

# Memoria Anual 2021

**Corporación de Crédito  
Oficorp, S. A.**



**COPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**



**Marco General y Contexto Nacional e Internacional**

**Estructura Organizativa**

**Gobierno Corporativo  
Consejo de Directores  
Comités del Consejo y Alta Gerencia**

**Breve Reseña Histórica de las  
Asambleas Celebradas**

**Informe del Presidente -Tesorero**

**Nicho de Mercado Más Preponderante**

**Comportamiento Operacional del Período**

**Perspectivas para el Año 2022**

**Logros Durante el Año 2021**

**Estrategias para el Año 2022**

**Alianzas Estratégicas Concertadas Durante el Año 2021**

**Perfil de Crédito**

**Reporte Financiero**

**Estados Financieros Auditados**

### **La Economía Dominicana**

#### **El Producto Interno Bruto**

Con el advenimiento del COVID-19 y la crisis sanitaria que se originó, no solo en la República Dominicana, sino a nivel regional y mundial, en nuestro país se puso de manifiesto la falta de estrategia para la inclusión financiera que permita que los sectores más vulnerables puedan tener acceso a los diversos servicios financieros que ofrece el sector bancario y los que ameriten para que estos sectores puedan recibir de manera transparente las ayudas directas que ofrece el gobierno, para así evitar que las actividades económicas se paralicen.

Según un estudio realizado por Irene Massiel Puello Veras, Técnico Asesor del Banco Central de la República Dominicana, las Autoridades Monetaria y Financiera han puesto en marcha diversas iniciativas para fortalecer el acceso a los servicios financieros formales, entre los que se destacan:

- ❖ Promoción del acceso al crédito productivo, a través del financiamiento de las MIPYMES.
- ❖ Aprobación del Reglamento de Microcréditos, a través del cual se logra mayor acceso al crédito para el segmento poblacional más vulnerable.
- ❖ Modificaciones al Reglamento de Evaluación de Activos para facilitar las condiciones de accesibilidad al financiamiento formal.

Sin embargo, el mismo estudio señala, que estas medidas no han permitido eliminar los principales riesgos y lograr los desafíos para la supervisión y la estabilidad financiera que exige el desarrollo para la promoción de una mayor inclusión financiera, como son:

- ❖ La falta de una instancia de coordinación para la inclusión financiera (sector público y privado);
- ❖ Regulación y supervisión de proveedores de servicios y productos de tecnología financiera (Fintech);



- ❖ Regulación y supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito es separada de la Autoridad Monetaria y Financiera;
- ❖ Modelo de supervisión financiera segregado;
- ❖ Falta de infraestructura de datos por el lado de la demanda (encuesta de inclusión financiera).

A estos riesgos y desafíos que han frenado el proceso de bancarización, se adiciona la tendencia de la concentración de los proveedores de servicios y productos financieros en las principales entidades de servicios múltiples, como consecuencia del nivel de detalle exigido en los requerimientos de los expedientes de clientes con escasas formación financiera, bancarizados por los Bancos de Ahorro y Crédito y las Corporaciones, empujando a estas entidades a incrementar sus gastos de personal para evitar ser amonestadas o sancionadas por incumplimiento a la regulación en materia de debida diligencia de estos clientes.

Según una investigación realizada por La Nacional, la República Dominicana obtuvo en materia de inclusión financiera un 53%, mientras que, el promedio en América Latina es de un 59%, evento que afecta a los sectores más vulnerables.

Con el fin de mantener su compromiso en materia de inclusión financiera y evitar la decepción de un gran sector económico y de clientes en general del sistema financiero, La Corporación de Crédito Oficorp, S. A., puso en marcha un amplio programa de facilidades de pagos, adición de recursos y acercamiento con los clientes más afectados por la pandemia, como el sector transporte y deudores que perdieron su empleo durante dicho periodo, como forma de apoyarlos en el manejo de su situación económica.

Según el informe del Fondo Monetario Internacional (FMI), “Enfoque por País”, la recuperación de la economía dominicana durante el 2021, está fundamentada en los factores siguientes:

- ❖ Acceso a las vacunas contra el COVID – 19;
- ❖ Incremento record de las remesas;
- ❖ Fuerte inversión extranjera; y
- ❖ Recuperación del turismo.



De igual manera, según el Gobernador del Banco Central de la República Dominicana, los resultados favorables sobre el desempeño de la economía dominicana fueron producto del desarrollo del Plan de Vacunación contra el COVID – 19, ejecutado por el Gabinete de Salud, el cual logró inocular al 79% de la población adulta con la primera y el 66% con la segunda dosis, porcentaje que colocó a la República Dominicana por encima del logrado en la región.

Según el Banco Central de la República Dominicana, durante el 2021, las remesas fueron US\$10,400.00 MILLONES, mientras que, en el 2020, fueron US\$8,219.30 MILLONES, para un incremento interanual de US\$2,180.70 MILLONES, equivalente a un 26.53%.

El tercer factor que contribuyó al crecimiento de la economía dominicana durante el 2021, fue la fuerte inversión directa extranjera, la cual alcanzó el monto de US\$3,102.10 MILLONES, que comparado con logrado en el 2020, que fue US\$2,559.60 MILLONES, expresa un crecimiento interanual de US\$542.50 MILLONES, equivalente a 21.19%.

Finalmente, las medidas de apoyo del turismo y de promoción de la República Dominicana como destino turístico en los mercados internacionales, incentivaron el flujo de turistas hacia el país. Como resultado de estas medidas, durante el 2021 y con relación al 2020, el sector Hoteles, Bares y Restaurantes creció un 39.40%.

Además, se debe ponderar también como factor importante en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) durante el 2021, las medidas de flexibilización de las restricciones de movilidad y operaciones de las actividades económicas.

También el plan de políticas monetarias implementadas, que beneficiaron a más de 92 mil usuarios de crédito y activaron el dinamismo de los préstamos al sector privado en moneda nacional, los cuales se expandieron en un 11% al cierre de diciembre de 2021.

Según el Banco Central de la República Dominicana, durante el 2021, el PIB creció con relación al 2020, un 12.30%, crecimiento relativamente elevado y fuera de cualquier parámetro de comparación, por la ralentización de las actividades económicas ocurrida durante el 2020, por eso se dice, que con relación a este año se produjo un rebote económico; situación que se pone de manifiesto al comparar el crecimiento económico del 2021 con el logrado en el 2019, que fue de un 4.70%.



El comportamiento del Índice Mensual de las Actividades Económica (IMAE) durante los últimos tres años, presenta el siguiente escenario:

República Dominicana							
Desempeño de la Economía Dominicana 2021-2019							
Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE)							
Períodos 2021-2019				Variaciones			
Mese Años	Índice 2021	Índice 2020	Índice 2019	Asolutas		%	
	1	2	3	1-2	1-3	1-2	1-3
Enero	180.3	183.6	175.8	-3.3	4.5	-1.8%	2.6%
Febrero	184.9	183.7	175.5	1.2	9.4	0.7%	5.4%
Marzo	182.4	164	180.1	18.4	2.3	11.2%	1.3%
Abril	186.1	126	178.4	60.1	7.7	47.7%	4.3%
Mayo	191.3	157.3	181.5	34	9.8	21.6%	5.4%
Junio	189.3	167.6	179.4	21.7	9.9	12.9%	5.5%
Julio	187	166.5	182	20.5	5	12.3%	2.7%
Agosto	188.9	169	181.8	19.9	7.1	11.8%	3.9%
Septiembre	189.4	171.4	181.2	18	8.2	10.5%	4.5%
Octubre	190	173.5	181.5	16.5	8.5	9.5%	4.7%
Noviembre	196.2	173.9	181.3	22.3	14.9	12.8%	8.2%
Diciembre	195.8	177.7	181.1	18.1	14.7	10.2%	8.1%
<b>Promedio Mensual</b>	<b>188.5</b>	<b>167.8</b>	<b>180</b>	<b>20.7</b>	<b>8.5</b>	<b>12.3%</b>	<b>4.7%</b>

Elaboración Propia: Fuente Banco Centra de la República Dominicana.

Como se observa, el Índice Promedio Mensual de la Actividad Económica al 31 de diciembre de 2021, fue de 188.50, mientras que, para los dos años anteriores fue de 167.80 y 180.0 respectivamente, mostrando la reactivación del aparato productivo nacional.

Según el Gobernador del Banco Central de la República Dominicana, el crecimiento del PIB de un 4.70% durante el 2021, con relación al 2019, refleja una reactivación real de la economía, contrario al caso de muchas de las economías latinoamericanas, cuyos niveles de actividad no superaron lo logrado antes de la pandemia.

En este sentido, la recuperación económica se debió a la implementación oportuna de las medidas monetarias y fiscales, que mitigaron el impacto económico de la crisis sanitaria. El amplio plan de estímulos monetarios puesto en marcha desde el inicio de la pandemia de unos RD\$215 mil MILLONES, que fueron canalizados a través de las entidades financieras a los sectores productivos.

### Composición Sectorial

El comportamiento del PIB por sectores de origen evidencia el ritmo económico de las actividades productivas en los últimos tres años pre-interpandémico (2021, 2020 y 2019):

- ❖ Agropecuario: 178.20, 173.60 y 168.80.
- ❖ Industrias: 193.30, 165.90 y 177.80.
- ❖ Construcción: 222.30, 180.20 y 201.90.
- ❖ Servicios: 180.0, 163.80 y 176.10.



**Sector Agropecuario.** En comparación con el 2019, el subsector Agrícola experimentó una tasa de crecimiento de 6.70%; mientras que, Ganadería, Silvicultura y Pesca crecieron un 0.90%; para un crecimiento del sector de 5.60%; de manera que los recursos financieros facilitados por el gobierno ayudaron a la reactivación económica del sector y sus componentes.

**Industrias.** Integrada por los subsectores: Explotación de Minas y Canteras, Manufactura Local y Manufactura Zonas Francas, las cuales crecieron en conjunto durante el período de evaluación en 8.70%. Dentro de este sector, el subsector más afectado por la pandemia fue la Explotación de Minas y Canteras, que su ritmo de crecimiento descendió en un 13.10%; los demás subsectores atenuaron el impacto de la pandemia.

**Construcción.** A pesar del efecto de la crisis sanitaria, este sector mantuvo un ritmo de crecimiento sin igual entre los sectores económicos al lograr un crecimiento de 10.10% durante el 2021, comparado con el 2019.

**Servicios.** Fue el sector económico más golpeado por el efecto de la pandemia, ya que logró un crecimiento de 2.20%. Ver matriz de comportamiento por sectores de origen de la economía dominicana durante el período diciembre 2021-2019:



República Dominicana				Desempeño de la Economía Dominicana 2021-2019.			
Producto Interno Bruto por sector de Origen	2021	2020	2019	VARIACIONES			
				Absolutas		%	
Sectores Económicos	1	2	3	1-2	1-3	1-2	1-3
<b>Agropecuario:</b>	<b>178.2</b>	<b>173.6</b>	<b>168.8</b>	<b>4.6</b>	<b>9.4</b>	<b>2.6%</b>	<b>5.6%</b>
Subsector Agrícola	202.2	196.5	189.5	5.7	12.7	2.9%	6.7%
Ganadería, Silvicultura y Pesca	139.4	137.8	138.1	1.6	1.3	1.2%	0.9%
<b>Industrias:</b>	<b>193.3</b>	<b>165.9</b>	<b>177.8</b>	<b>27.4</b>	<b>15.5</b>	<b>16.5%</b>	<b>8.7%</b>
<b>Explotación de Minas y Canteras</b>	<b>352.6</b>	<b>355.1</b>	<b>405.9</b>	<b>-2.5</b>	<b>-53.3</b>	<b>-0.7%</b>	<b>-13.1%</b>
<b>Manufactura Local:</b>	<b>162.1</b>	<b>146.6</b>	<b>149.9</b>	<b>15.5</b>	<b>12.2</b>	<b>10.6%</b>	<b>8.1%</b>
Industrias de Alimentos	176.9	176.8	169.4	0.1	7.5	0.1%	4.4%
Elaboración de Bebidas y Productos de Tabaco	161.4	146.8	154.7	14.6	6.7	9.9%	4.3%
Fabricación de Productos de la Refinación de Petróleo y Químicos	164.6	135.7	142.5	28.9	22.1	21.3%	15.5%
Otras Manufacturas	150.3	121.9	134.6	28.4	15.7	23.3%	11.7%
<b>Manufactura Zonas Francas</b>	<b>165.4</b>	<b>137.5</b>	<b>141.3</b>	<b>27.9</b>	<b>24.1</b>	<b>20.3%</b>	<b>17.1%</b>
<b>Construcción</b>	<b>222.3</b>	<b>180.2</b>	<b>201.9</b>	<b>42.1</b>	<b>20.4</b>	<b>23.4%</b>	<b>10.1%</b>
<b>Servicios</b>	<b>180.0</b>	<b>163.8</b>	<b>176.1</b>	<b>16.2</b>	<b>3.9</b>	<b>9.9%</b>	<b>2.2%</b>
Energía y Agua	149.6	141.2	140.6	8.4	9.0	5.9%	6.4%
Comercio	177.4	157.2	165.2	20.2	12.2	12.8%	7.4%
Hoteles, Bares y Restaurantes	120.9	86.7	165.1	34.2	-44.2	39.4%	-26.8%
Transporte y Almacenamiento	203.8	180.5	195.3	23.3	8.5	12.9%	4.4%
Comunicaciones	188.3	180.0	175.2	8.3	13.1	4.6%	7.5%
Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas	246.5	253.0	236.2	-6.5	10.3	-2.6%	4.4%
Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	172.0	167.1	160.9	4.9	11.1	2.9%	6.9%
Enseñanza	154.2	156.6	162.7	-2.4	-8.5	-1.5%	-5.2%
Enseñanza de Mercado	113.3	130.7	132.6	-17.4	-19.3	-13.3%	-14.6%
Enseñanza No de Mercado	196.4	188.3	198.4	8.1	-2.0	4.3%	-1.0%
Salud	235.0	235.6	209.4	-0.6	25.6	-0.3%	12.2%
Salud de Mercado	240.5	255.5	236.0	-15.0	4.5	-5.9%	1.9%
Salud No de Mercado	213.7	198.7	164.9	15.0	48.8	7.5%	29.6%
Otras Actividades de Servicios de Mercado	179.4	168.7	189.6	10.7	-10.2	6.3%	-5.4%
Administración Pública y Defensa; Seguridad Social de Afiliación Obligatoria y Otros Servicios	145.0	147.4	146.2	-2.4	-1.2	-1.6%	-0.8%
<b>Valor Agregado</b>	<b>184.5</b>	<b>165.5</b>	<b>176.7</b>	<b>19.0</b>	<b>7.8</b>	<b>11.5%</b>	<b>4.4%</b>
<b>Impuestos a la producción netos de subsidios</b>	<b>240.8</b>	<b>194.1</b>	<b>219.4</b>	<b>46.7</b>	<b>21.4</b>	<b>24.1%</b>	<b>9.8%</b>
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>188.6</b>	<b>168.0</b>	<b>180.1</b>	<b>20.6</b>	<b>8.5</b>	<b>12.3%</b>	<b>4.7%</b>

Elaboración Propia: Fuente Banco Central de la República Dominicana

Como se observa, en los últimos tres años, a pesar del plan de promoción del turismo llevado a cabo por el Gobierno, el subsector Hoteles, Bares y Restaurantes fue el más afectado por la crisis sanitaria, dada la implementación de las medidas de reclusión social llevada a cabo a inicio de la pandemia, el sector decreció un 26.80%.



Sin embargo, hay que señalar que, según un estudio realizado por el Viceministerio de Análisis Económico y Social, al término del mes de noviembre de 2021, la llegada de pasajeros extranjeros por vía aérea ascendió a 424,400 visitantes, superior en 41 mil recibidos en noviembre 2019, antes de la pandemia.

De igual manera, el subsector Enseñanza de Mercado descendió un 14.60%, al pasar de un Índice de aporte al PIB de 132.60 en el 2019 a 113.30 en el 2021.

### **Programa de Política Monetaria e Inflación:**

Según el Banco Central de la República Dominicana, los precios, la inflación interanual al cierre del año se ubicó en 8.50 %, afectada, al igual que en el resto del mundo, por choques de origen externo. El aumento en los precios estuvo matizado de forma importante, por factores externos, como el aumento en los precios de los commodities, particularmente el petróleo y alimentos, así como por interrupción en las cadenas de suministros globales, incremento importante en los costos de transporte de contenedores originado por el efecto de la pandemia.

De acuerdo al Gobernador del Banco Central, la reactivación económica fue más rápida de lo previsto, pero la presión inflacionaria ha sido más prolongada de lo esperado. El Banco Central está implementando un plan de normalización gradual de su política monetaria, con el propósito de facilitar la convergencia de la inflación al rango meta de 4 %  $\pm$  1 % en el horizonte de política. Concretamente, el ente emisor ha aumentado en 200 puntos básicos su tasa de política monetaria hasta ubicarla actualmente en 5.0 % anual. Adicionalmente, la institución se encuentra gestionando activamente el nivel de liquidez de la economía para evitar que se ponga en riesgo la estabilidad de los precios y prevenir un posible sobrecalentamiento futuro de la demanda agregada que pudiera generar un desequilibrio macroeconómico interno provocado por los factores internos y externos señalados.

### **Mercado Laboral**

De acuerdo al Informe del Banco Central de la República Dominicana, haciendo referencia a los resultados preliminares de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) levantada por el Banco Central, durante el cuarto trimestre de 2021, el comportamiento del mercado laboral continúa su trayectoria de recuperación, exhibiendo los efectos de la evolución optimista experimentada por la economía



dominicana, la cual registró un crecimiento interanual del PIB de 4.70 % en el año 2021 con relación al 2019.

La reactivación de las actividades económicas como la exhibida por los sectores agropecuario, construcción, industrial, servicios en general, entre otras, contribuyeron a que los niveles de ocupación en el mercado laboral se recuperaran de forma consistentes durante el año 2021.

En este sentido, la ocupación total (formal e informal) al término del 2021, se situó en 4.7 MILLONES de personas, logrando alcanzar un nivel igual al logrado en igual período del 2019. Esto pone de manifiesto que la reactivación de la economía, efectivamente ha recuperado los ocupados del período previo al inicio de la pandemia del COVID-19.

La tasa de desocupación abierta (SU1) disminuyó en 0.8 p.p. en el tercer trimestre del año con respecto al segundo semestre de 2021 y se ubica en 6.8%.

El aumento en el número de ocupados se explica por un incremento de la categoría familiar no remunerado (32.1% interanual), de las trabajadoras del servicio doméstico (25.8%), seguido de los patronos o socios (15.7% interanual), de los empleados privados (7.2%), los empleados del Estado (5.5%) y, por último, los empleados por cuenta propia (3.7%).

### **Comportamiento Fiscal**

El proceso de consolidación de las finanzas públicas estuvo orientado al aumento de la recaudación de ingresos y a una racionalización del gasto público en 2021, el cual permitió que en dicho año, las cuentas fiscales reflejaran un superávit primario, que contribuyó en la sostenibilidad de la deuda pública. De igual forma, se destaca la efectiva estrategia de manejo de pasivos y de colocación de deuda pública ejecutada por el Ministro de Hacienda.

La firma calificadora Standard & Poor's subraya las operaciones de manejo de pasivos, tanto en el mercado local como en el externo, por un monto de 2,400 MILLONES de dólares con vencimientos entre 2021 y 2027, por lo que, los resultados logrados de estas operaciones, disminuyeron la presión fiscal, a través de una reducción del peso de los intereses sobre los ingresos en el 2021.



Además en su informe, la firma Standard & Poor's destaca las reformas estructurales realizadas por el gobierno en los sectores eléctrico, policial y judicial, entre otros, en los que se han logrado avances importantes.

## **Sector Externo**

Según el Informe del Banco Central, durante el año 2021 el sector externo mostró un notable desempeño, alcanzando un déficit de cuenta corriente de 2.5 % del PIB, cubierto 1.3 veces por la Inversión Extranjera Directa (IED). El gran protagonista de este resultado fue el flujo de divisas, originado por el proceso acelerado de la recuperación que experimentaron los sectores turismo y las exportaciones, que conjuntamente con el dinamismo de las remesas, permitieron amortiguar el impacto del aumento en la factura petrolera y la reactivación de las importaciones no petroleras.

Las exportaciones de bienes durante el período enero-diciembre de 2021, presentaron un crecimiento interanual de 11.30 %, equivalente a US\$1,269.30 MILLONES adicionales respecto al año 2019, explicado principalmente por el incremento de las exportaciones de zonas francas en 17.10 % con relación al 2019. De igual forma, se observa un repunte de 8.10 % en las exportaciones nacionales, lideradas por la Fabricación de Productos de la Refinación de Petróleo y Químicos, el cual creció 15.50% versus el 2019.

## **Entorno Internacional:**

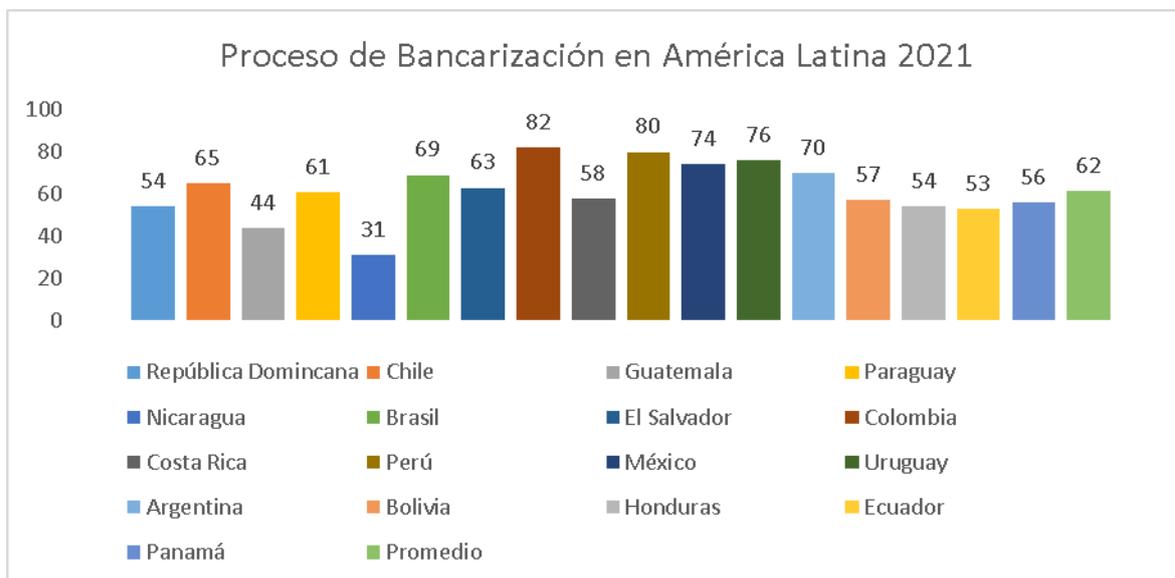
### **América Latina**

La inclusión financiera definida como el acceso y uso a los servicios financieros por todos los segmentos de la población, no solo presenta grandes deficiencia en la República Dominicana, sino que muestra las mismas características en América Latina. Esta situación se evidenció cuando por el severo impacto del COVID – 19 en el empleo y la economía, diversos gobiernos de la región se vieron obligados a otorgar subsidios monetarios. El proceso de transferencia de recursos puso de manifiesto las grandes diferencias entre regiones y países en materia de inclusión financiera.

Según The Economist Intelligence Unit, América Latina tiene el 62% de población adulta bancarizado; sin embargo, según un estudio realizado por la Universidad del Pacífico del Perú, esta cifra es desalentadora debido a que Asia del Sur ha logrado un 69.9%; Europa y Asia Central



un 81.5% y Norteamérica un 93.8%. Según estudio The Economist Intelligence Unit, coloca a Colombia como el país Latinoamericano con el mejor resultado en el proceso de inclusión financiera a 2021:



Según el estudio señalado, la falta de educación financiera constituye el mayor obstáculo que presenta el proceso de bancarización en América Latina.

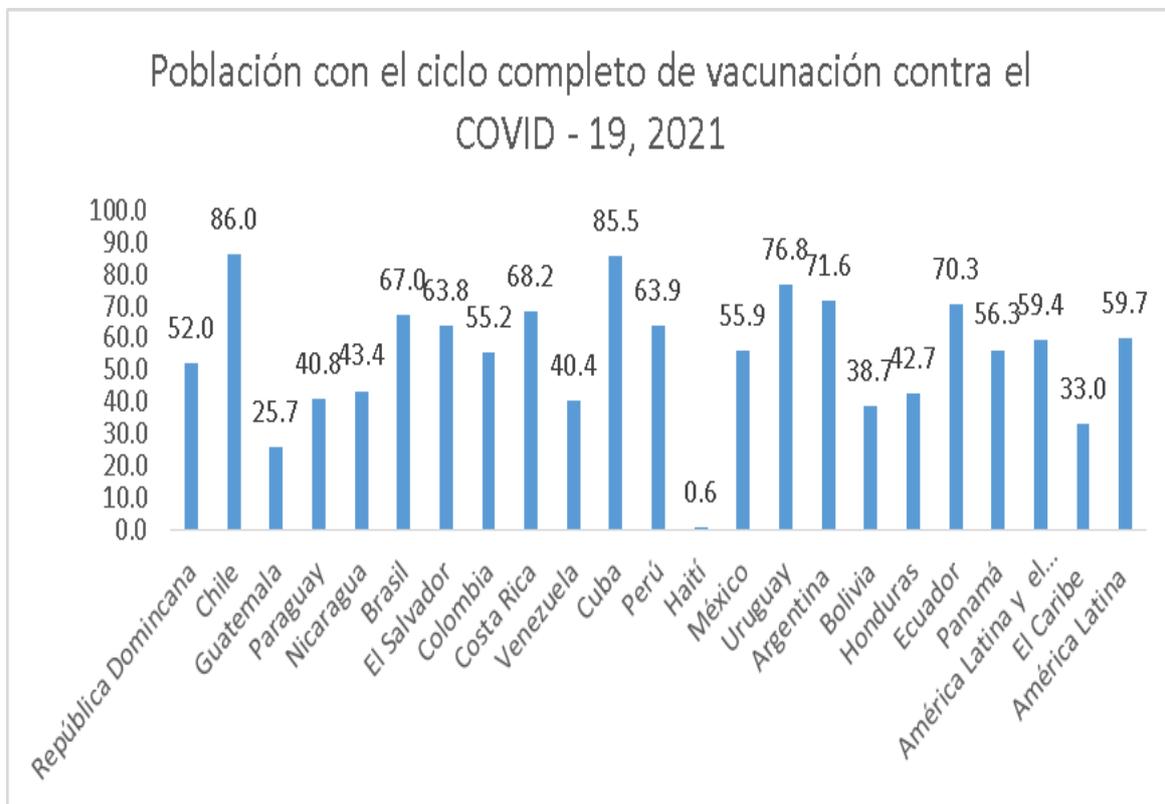
Según Felaban, a pesar de los avances y la incursión de productos digitales, agentes y corresponsales bancarios en zonas de difícil acceso y el desarrollo de nuevos bancos en todos los países de la región, se necesita mayor facilidad en el acceso a servicios financieros. No obstante, la infraestructura digital en Latinoamérica aún tiene espacio para mejorar y es necesario superar las barreras de costo en un continente de diversidad, latitud y longitud prolongadas, algo en lo que la tecnología y el desarrollo de nuevas tendencias pueden ser de gran utilidad.

El proceso de vacunación contra el COVID – 19, constituye la herramienta principal para el control de crisis sanitaria y en consecuencia de la crisis social y económica desatada por la pandemia. Según la CEPAL, los países de América Latina y del Caribe presentaron en principio un lento acceso a las vacunas, marcado por el acaparamiento de la producción relativamente escasa de vacunas por parte de los países de altos ingresos, el elevado precio de las vacunas y los obstáculos que han enfrentado el Mecanismo COVAX para el acceso Mundial a las



vacunas contra el COVID – 19, para cumplir con las necesidades de los países en desarrollo.

No obstante, al 31 de diciembre de 2021, el 59.7% de la población de América Latina presenta el esquema completo del proceso de vacunación:



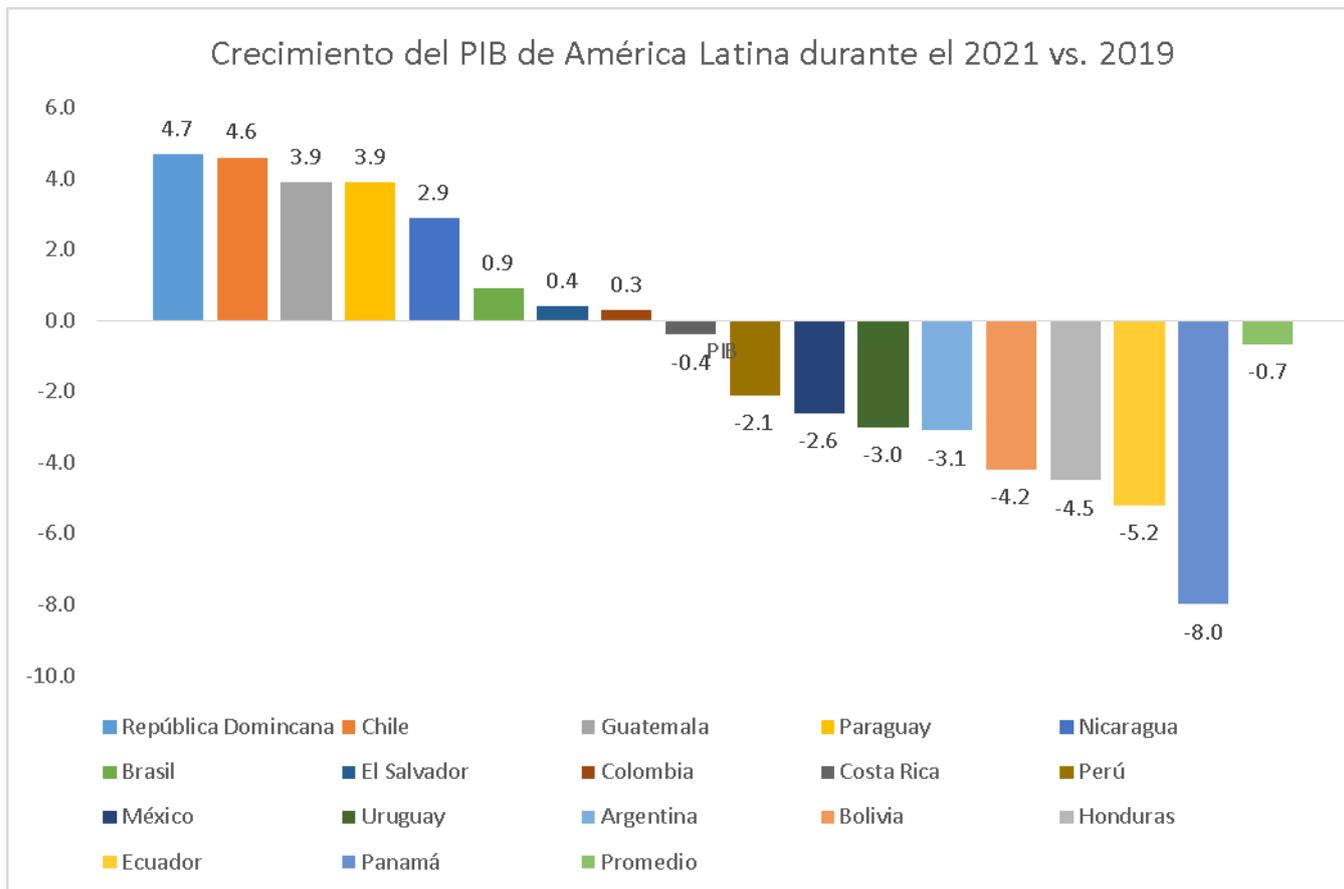
Como se observa, Chile presenta el país con mayor porcentaje de la población que tiene el ciclo completo de vacunación contra el COVID – 19 al 31 de diciembre de 2021.

Según la CEPAL, la crisis sanitaria dejó en evidencia las limitaciones del estilo de desarrollo actual, la pandemia ofrece una oportunidad para implementar nuevos pactos sociales y fiscales, para construir un estado de bienestar para la población en general, para enfrentar la nueva estructura de riesgos, garantizar la ampliación del horizonte de derechos e integrar y articular las nuevas herramientas tecnológicas y digitales en su gestión, atendiendo de manera urgente la injusta distribución de los ingresos, del tiempo de trabajo dedicado a tareas domésticas y de cuidados.

Sin embargo, el ritmo de crecimiento del PIB durante el 2021, hace imposible la implementación del conjunto de medidas tendentes a



mejorar la distribución del ingreso y de una mejor calidad de vida en la población en general:



**Elaboración propia: Fuente Banco Central de la República Dominicana.**

Como se observa, durante el 2021, el crecimiento del PIB de América Latina fue negativo en 0.70%, lo que evidencia que el crecimiento económico logrado por estos países, muestra que las crisis transitorias que causan graves impactos de corto plazo sobre amplio sectores de la población, puede seguir ampliando más la brecha de las desigualdades en América Latina, impidiendo lograr acuerdos que fomenten un mejor bienestar en la población más vulnerable.

Según el Banco Mundial, con relación al 2020, las economías de América Latina presentan una recuperación del crecimiento del PIB de un 6.9%. Las escuelas están reabriendo y las empresas están contratando. Sin embargo, las cicatrices permanecen y siguen requiriendo atención. La crisis sanitaria tendrá un impacto a largo plazo sobre las economías de



la región ya que aún enfrentan importantes incertidumbres como la aparición de nuevas variantes del virus, la inflación mundial y la invasión rusa en Ucrania. En medio de todo esto, la necesidad de continuar con las bases de un crecimiento dinámico, inclusivo y sostenible sigue siendo primordial, y cada vez más urgente

### **Estados Unidos:**

Según el tercer cálculo sobre el crecimiento del Producto Interno Bruto, la economía de Estados Unidos creció 5.70% durante el 2021, según informó la Oficina de Análisis Económicos (BEA, por su sigla en inglés). De acuerdo a estas informaciones, el PIB estadounidenses presentó su mayor pico de crecimiento en el cuarto trimestre hasta alcanzar un 6.9% según la tasa interanual. Este comportamiento ubicó el crecimiento de la economía Norteamericana durante este período, en una décima por debajo del cálculo proyectado y un incremento de 2.3% con relación al trimestre anterior.

El crecimiento del PIB logrado durante el 2021, es el más elevado, en término anual registrado en el país, desde el 1984, ocurrido tras un 2020 ralentizado por culpa de la pandemia, en el que el PIB cayó en un 3.4%. El crecimiento al 31 de diciembre de 2021, se produjo por la mejora de la demanda agregada de bienes y servicios y la recuperación de los mercados por el aumento del consumo y de la inversión, sobre todo la no residencial, así como el crecimiento de las exportaciones.

El nivel de crecimiento de la economía estadounidense se ubicó en el 2021, en el nivel económico que exhibía antes de la pandemia y la recuperación del mercado laboral cerró con un 3.8% de desempleo, factores que evidencian la recuperación total del gigante de Norteamérica.

### **Economía Europea**

Según los datos ofrecidos por la Oficina Europea de Estadísticas (Eurostat), las economías de la zona del Euro crecieron durante el 2021, en 5.2%, tanto en la zona de la moneda común como en todo el resto de Europa, pese a la desaceleración del cuarto trimestre.

En términos interanuales, el PIB de la eurozona aumentó un 4,6 % en el cuarto trimestre, en comparación con el mismo periodo de 2020, mientras que el de la UE se elevó un 4,8 %.



La ralentización de la economía registrada en el último trimestre del año se debe principalmente a la contracción del 0,7 % observada en Alemania, la mayor economía de la Unión Europea.

Alemania, Austria y Letonia son los únicos tres países del bloque con datos disponibles que sufrieron una contracción de sus economías en los tres últimos meses del año.

Por otra parte, entre los países de la UE cuyos datos estaban disponibles, con el mayor ritmo de crecimiento trimestral se registró en Hungría (2,1%), por delante de España (2%) y de Polonia (1,7%).

### **Economía China**

Según el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), el producto interno bruto (PIB) de China creció un 8,1% durante el 2021, según datos oficiales, casi seis puntos porcentuales más que el año anterior y en línea con lo pronosticado.

Según las autoridades, el resultado logrado durante el 2021, coincide con los pronósticos de organismos internacionales como el FMI y supera el objetivo que se había marcado Pekín, de "más de un 6%".

Ciertos analistas señalaron que se trataba de un objetivo muy conservador, debido a lo reducido de la base frente a la que se compararían los datos del año, ya que en 2020 el PIB chino creció un 2,3%, siendo una de las pocas economías globales en registrar una expansión económica en el primer año marcado por la pandemia del COVID -19.

### **Perspectivas**

En términos económicos, el panorama nacional e internacional luce sombrío, no solo por los efectos del COVID - 19, pese a la recuperación que exhiben las principales economías del mundo, sino por el proceso inflacionario que atraviesan la mayor parte de estas economías, pero también por la incertidumbre que vive el mundo por la guerra entre Rusia y Ucrania, que se ha materializado con toda la crueldad en términos de vidas humanas.

Según analista del BBVA, los efectos de este conflicto van más allá de las fronteras de Ucrania y Rusia. Los mismos van a operar simultáneamente a través de tres canales. El primero es el financiero. La exposición del sistema financiero internacional y de empresas extranjeras, directa o



indirectamente, a la economía rusa y la interconexión de muchas entidades relacionadas con activos y pasivos sometidos a sanciones son motivos de preocupación.

Aunque los efectos hasta ahora han sido aparentemente reducidos, es posible que vayan a muchas empresas rusas y terminen realizando impagos o reestructurando sus deudas y que esto provoque ondas que se expandan a través del sistema financiero global.

El segundo canal, es el de la confianza. Los mercados bursátiles han caído, las primas de riesgo de muchos activos han aumentado mientras que disminuyen los rendimientos de aquellos que sirven de refugio más seguro. A su vez, se han producido salidas de capitales de algunos mercados, y el dólar se ha apreciado frente al euro.

El tercero es el aumento de los precios de la energía, especialmente del gas, y de muchas materias primas, provocando un significativo shock de oferta negativo, que aumenta la inflación y reduce el crecimiento del PIB. Todo ello puede conducir a que hogares y empresas retrasen sus decisiones de consumo e inversión y los avances logrados frente al COVID – 19, se vean retrotraídos por los efectos de la guerra entre Rusia y Ucrania.

Por otra parte, según la CEPAL, para el 2022, la región de América Latina y del Caribe desacelerará su ritmo de crecimiento a 2.1%, luego de crecer 6.2% durante el 2021 con relación al 2020. Esta desaceleración sucede en un contexto de importantes asimetrías entre los países desarrollados, emergentes y en desarrollo sobre la capacidad de implementar políticas fiscales, sociales, monetarias, de salud y vacunación para una recuperación sostenible de la crisis desatada por la pandemia de COVID – 19.



# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



## GOBIERNO CORPORATIVO

### CONSEJO

El Consejo se elige cada tres años, habiéndose elegido el actual en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fechas 4 de abril de 2020. Está compuesto como sigue:

Alexander Ginebra Benítez	Presidente - Tesorero
Manuel A. Cabrera Martínez	Vicepresidente
Wendy Josefina Leites	Secretaria
Mario José Ginebra Benítez	Director
Abelardo Leites Ricardo	Director



## COMITÉS DEL CONSEJO Y LA ALTA GERENCIA

<p><b>COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y REMUNERACIONES:</b>            WENDY J. LEITES, Presidente            Mario José Ginebra Benítez            Abelardo Leites Ricardo            Miembros            Ramona G. Escolastico            Coordinadora invitada-Sin Voto</p> <p><b>COMITÉ DE AUDITORIA:</b>            ABELARDO LEITES RICARDO,            presidente            Mario José Ginebra Benítez            Wendy J. Leites            Miembros            Arcadio Peñalo-Invitado-Sin Voto</p> <p><b>COMITÉ GESTION INTEGRAL DE RIESGOS:</b>            ALEXANDER GINEBRA BENITEZ,            Presidente            Wendy J. Leites            Abelardo Leites Ricardo            Miembros            José Mezquita-Invitado Sin Voto</p>	<p><b>COMITÉ DE GESTION DE ACTIVOS (ALCO), TESORERIA, Y TASAS DE INTERES:</b>            Alexander Ginebra Benítez- Presidente            Abelardo C. Leites Ricardo            Mario José Ginebra Benítez            Miembros</p> <p><b>COMITÉ DE CUMPLIMIENTO Y PLAFT</b>            Carmen Deysi Soto Mejía            Mario José Ginebra Benítez            Enercida Rivas            Ramona Escolástico            Miembros            Katy Batista Matos- Invitado- Sin Voto</p> <p><b>COMITÉ DE CRÉDITO:</b>            Alexander Ginebra Benítez            Víctor Guigni            Elizabeth Acosta  <b>Miembros</b></p> <p><b>COMITÉ DE RESTRUCTURACION DE CRÉDITOS CORPORATIVOS Y CONSUMO:</b>            Wendy J. Leites            Mario José Ginebra Benítez            Mariela Ventura            Miembros</p>	<p><b>COMITÉ DE PERSONAL:</b>            Alexander Ginebra            Mario J. Ginebra Benítez            Abelardo C. Leites Ricardo            Miembros            Ramona Escolástico-Coordinadora</p> <p><b>COMITÉ TECNICO Y EJECUTIVO</b>            ALEXANDER GINEBRA, Presidente            Mario José Ginebra Benítez            Enercida Rivas            Katy Batista            Víctor Guigni            Miembros</p> <p><b>COMITÉ MIXTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:</b>            ADELA BREA, Asesor Externo            Ramona G. Escolastico, Presidente            Luis Fortunato            Ana Beatriz Núñez            Mariela Ventura            Miembros</p> <p><b>COMITÉ DE CRISIS Y SEGURIDAD BANCARIA:</b>            Mariela ventura, Presidente            José O. Mézquita            Jhoanny Segura            Arcadio Peñalo-Invitado sin voto            Miembros</p>
---	--	--



## **BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LAS ASAMBLEAS CELEBRADAS**

En fecha 8 de diciembre de 2005, la Junta Monetaria aprobó mediante su Octava Resolución la conversión de Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A. a Corporación de Crédito, llamándose en lo adelante Corporación de Crédito Oficorp, S. A.

El 1 de noviembre de 2004, se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que aprobó la conversión de Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A. a Corporación de Crédito y el cambio de nombre a Corporación de Crédito Oficorp, S. A.

El 15 de febrero de 2005, se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que aumentó el Capital Social autorizado de DOP10,000,000.00 a DOP20,000,000.00 y la inclusión de la Reserva Legal del 20% dentro del Capital Pagado, tan pronto se reciba la autorización de la Superintendencia de Bancos.

El 2 de abril de 2005, se celebró la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que nombró un nuevo Consejo de Directores para los próximos tres años.

El 1 de abril de 2006, se celebró la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.

El 1 de abril de 2006, se celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que autoriza la venta de los activos y pasivos de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A. al Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S. A., de acuerdo a lo estipulado en la Ley Monetaria y Financiera #183-02 y su Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación.



---

El 31 de marzo de 2007 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El 4 de abril de 2008 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El 29 de mayo de 2008 se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para aprobar la modificación de los Estatutos Sociales de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., y elegir los miembros del Consejo de Directores, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Reglamento de Gobierno Corporativo emitido por la Junta Monetaria.

El 4 de abril de 2009 se celebró la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.

El 10 de abril de 2010 se celebró la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.

El 29 de noviembre de 2010 se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para aprobar el aumento del Capital Social Autorizado de la Corporación de DOP20MM a DOP30MM, y la modificación de los Estatutos Sociales, de conformidad con los requerimientos de la Ley 479-08 de Sociedades y de la Superintendencia de Bancos.

El 2 de abril de 2011 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

---



El 14 de abril de 2012 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El 6 de abril de 2013 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El 5 de abril de 2014 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El 28 de marzo de 2015 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El 8 de febrero de 2016 se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para adecuar los Estatutos Sociales de la Corporación a los lineamientos del Reglamento sobre Gobierno Corporativo.

El 1 de abril de 2017 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El 7 de abril de 2018 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El 6 de abril de 2019 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.



El día 4 de abril de 2020 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El día 10 de abril de 2021 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El día 2 de abril de 2022 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.





## INFORME DEL PRESIDENTE-TESORERO

Distinguidos Accionistas:

En nombre de la Corporación de Crédito Oficorp me complace entregar a ustedes la Memoria Anual, correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de 2021, la cual reseña las actividades más relevantes de la Corporación, así como los estados financieros y el dictamen de los Auditores Externos, Horwath Sotero Peralta & Asociados.

En cuanto a la economía mundial pese a un repunte en 2021, la recuperación económica mundial está perdiendo fuerza y las proyecciones a dos años apuntan a ligeros descensos con un panorama difícil. Un nuevo estudio de la ONU alerta que la pandemia de COVID- 19 ha agudizado la pobreza y la desigualdad, y llama a cerrar las brechas de inequidad tanto dentro de los países como entre ellos.

Tras un periodo favorable de recuperación económica mundial con un crecimiento del 5.5% en 2021, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU prevé que la actividad mundial cerrara un 4% en 2022 y un 3.5% en 2023.

Pese a la sólida mejoría de los registros económicos durante el año pasado, impulsados por un elevado gasto de los consumidores y un cierto repunte de la inversión junto a un comercio de bienes que superó los niveles anteriores a la pandemia, el crecimiento se desaceleró considerablemente a finales de 2021, especialmente en China, Estados Unidos y la Unión Europea.

En cuanto a América Latina y el Caribe la recuperación no es suficiente para restablecer el deterioro de la pandemia, el crecimiento del PIB se prevé en un 2.2% en 2022, un registro lejano al 6.5% alcanzado en 2021.



Para el año 2022 uno de los acontecimientos a nivel mundial que afectaría grandemente a las economías del mundo es la guerra desatada entre Rusia y Ucrania que ya ha provocado que los precios de la Energía, Petróleo, Gas Natural y otras materias primas se hayan disparados, también peligran la cadena de suministro que podrían empeorar la inflación y detener el crecimiento.

En lo que respecta a la República Dominicana, el año 2021 fue para el país un año de grandes logros ya que se pudo recuperar la economía con una implementación oportuna de medidas monetarias y fiscales, con el fin de mitigar el impacto económico de la crisis sanitaria, producto del Covid 19, que fueron cruciales para la recuperación de la economía. El PIB alcanzó un notable crecimiento interanual de un 12.3% en el periodo enero – diciembre 2021.

En cuanto a la Corporación de Crédito Oficorp, las operaciones del año 2021, resultaron satisfactorias, ya que reflejó un beneficio bruto de (DOP1,979,535), reflejando un incremento de un 31.40% en relación al año 2020; Además logramos incrementar las carteras de créditos y depósitos, en un 15.60% y un 21.40% respectivamente.

A continuación el detalle del comportamiento de las partidas del Estado de Situación y de Resultados del ejercicio social del año 2021.

Los Activos totales ascendieron a CIENTO DIECIOCHO MILLONES SETESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 (DOP118,749,574.00), experimentando un incremento de DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS CON 00/100 (DOP17,624,158.00), equivalente a un DIECISIETE PUNTO CUARENTA PORCIENTO (17.40%) con relación al total de CIENTO UN MILLÓN CIENTO VEINTE Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP101,125,416.00), mostrado al cierre del 2020.

La Cartera de Préstamos cerró en CIENTO CUATRO MILLONES OCHOSCIENTOS SESENTAY CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP104,864,443.00), con un incremento de CATORCE MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP14,161,250.00), equivalente a un QUINCE PUNTO SESENTA PORCIENTO (15.60%). La Cartera Vencida y Reestructurada cerró en OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN



MIL OCHOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP8,921,855.00), incrementando en SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP6,316,596.00) equivalente a un DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PUNTO CINCUENTA PORCIENTO (242.50%). La provisión constituida es de TRES MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP3,505,762.00). La Cartera Vencida Y Reestructurada representa un OCHO PUNTO CINCUENTA PORCIENTO (8.50%) de la Cartera de Crédito. No hubo Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos.

Los Valores en Circulación, que constituyen los depósitos del público totalizaron NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP90,913,530.00), experimentando un incremento de DIECISEIS MILLONES NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP16,009,493.00), o sea un VEINTE Y UNO PUNTO CUARENTA PORCIENTO (21.40%) con relación al 2020.

El Patrimonio Neto cerró el año con VEINTE Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP26,534,337.00), lo que arrojó un incremento de UN MILLÓN DOSCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,201,357.00) sobre las cifras del 2020, que fue de VEINTE Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP25,332,980.00).

El Total de los ingresos del año 2021 fue de VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP22,341,728.00), mostrando un aumento de DOS MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP2,518,842.00), equivalente a un DOCE PUNTO SETENTA POR CIENTO (12.70%) en relación al 2020, que finalizó en DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP19,822,886.00).

Los ingresos están constituidos de la siguiente manera:

Intereses y comisiones por créditos VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS



DOMINICANOS CON 00/100 (DOP21,629,545.00), reflejando un incremento de un CATORCE PUNTO OCHENTA PORCIENTO (14.80%). En cuanto a Otros ingresos operacionales fue de SEISCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOSCIENTOS OCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP650,808.00), reflejando un crecimiento de CIENTO TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP133,483.00), equivalente a un VEINTICINCO PUNTO OCHENTA PORCIENTO (25.80%). La otra partida de otros ingresos fue de SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP61,375.00), que reflejó una disminución de TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP388,434.00) equivalente a un OCHENTA Y SEIS PUNTO CUARENTA PORCIENTO (86.40%).

En cuanto a los Gastos Generales, la partida más importante la constituye los Gastos Operativos con DOCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP12,775,080.00), reflejando una disminución de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP279,087.00), equivalente a un DOS PUNTO DIEZ PORCIENTO (2.10%) comparado con el 2020.

El Gasto Financiero, fue de CINCO MILLONES OCHOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP5,881,794.00), reflejando un incremento de OCHOSCIENTOS TRES MIL SESENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP803,067.00), equivalente a un QUINCE PUNTO OCHENTA PORCIENTO (15.80%) en relación al año pasado.

El Gasto por Provisiones de la Cartera de Crédito, fue de UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,534,000.00), reflejando un aumento de UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,492,500.00), equivalente a un TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PUNTO CUARENTA PORCIENTO (3,596.40%) con respecto al año anterior.

El Resultado Operacional fue de UN MILLÓN NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO SESENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,918,160.00), reflejando un incremento de OCHOSCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS



DOMINICANOS CON 00/100 (DOP860,958.00) equivalente a un OCHENTA Y UNO PUNTO CUARENTA PORCIENTO (81.40) con respecto al año anterior.

El resultado del ejercicio quedó en UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,979,535.00) reflejando un incremento de CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS DOMINICANOS (DOP472,524.00) equivalente a un TREINTA Y UNO PUNTO CUARENTA PORCIENTO (31.40%) en comparación al año pasado.

Los beneficios netos disponibles para los accionistas ascendieron a (DOP1,469,250.00), cuyo destino será decidido en la Asamblea General de Accionistas.

Al cierre del año 2021, finalizamos con un índice de Solvencia fue de VEINTITRES PORCIENTO (23.00%), inferior al año 2020, que terminó en VEINTICINCO PUNTO CINCUENTA Y SEIS PORCIENTO (25.56%).

Para el año 2022 tendremos un gran reto, y es que la guerra entre los países Rusia y Ucrania tendrá efectos en toda la economía mundial, incrementando los precios de la Energía, Combustibles, Gas natural y otras materias primas. En adición afectando las cadenas de distribución. No obstante esperamos salir airosos como siempre lo hemos hecho.

Agradecemos la confianza que han depositado nuestros Accionistas y Miembros del Consejo de Directores, por sus valiosos aportes y apoyo a nuestras gestiones, así también a todos nuestros colaboradores por su valía en los momentos difíciles, para obtener los mejores resultados posibles.

Muchas gracias,

Alexander Ginebra  
Presidente-Tesorero



## NICHO DE MERCADO MÁS PREPONDERANTE

Con el objetivo de mantener un servicio de calidad adecuado a las necesidades de cada cliente, nuestra oferta de negocios al público está estructurada en tres grandes áreas:

- ✓ Captación
- ✓ Banca Corporativa
- ✓ Banca de Consumo

Analizamos el nicho de mercado en que se orientó cada área de negocio de nuestra entidad durante el año 2021.

### **Captación:**

Es el área encargada de gestionar la captación de recursos, ofreciendo a nuestros clientes certificados financieros.

Esta unidad se ha encargado de obtener una buena cartera de depositantes, los cuales han reaccionado positivamente al servicio prestado, hecho demostrado en la estabilidad de los depósitos captados.

Oficorp brinda a sus depositantes el servicio de entrega a domicilio de cheques de rendimientos mensuales de sus depósitos, lo que ha creado un buen impacto en personas de edad avanzada o en retiro y en personas en edad productiva que debido a sus ocupaciones ven un valor agregado en la facilidad que ofrece este servicio, además, el reducido tiempo de espera a la hora de ser atendido para formalizar sus transacciones.

Al cierre del año 2021, nuestra cartera de depósitos asciende a RD\$90,913,530, presentando un incremento de 21% igual a RD\$16,009,493 con relación al año anterior. Está compuesta por depósitos de personas físicas por RD\$65,972,729 y empresas por RD\$24,940,801.

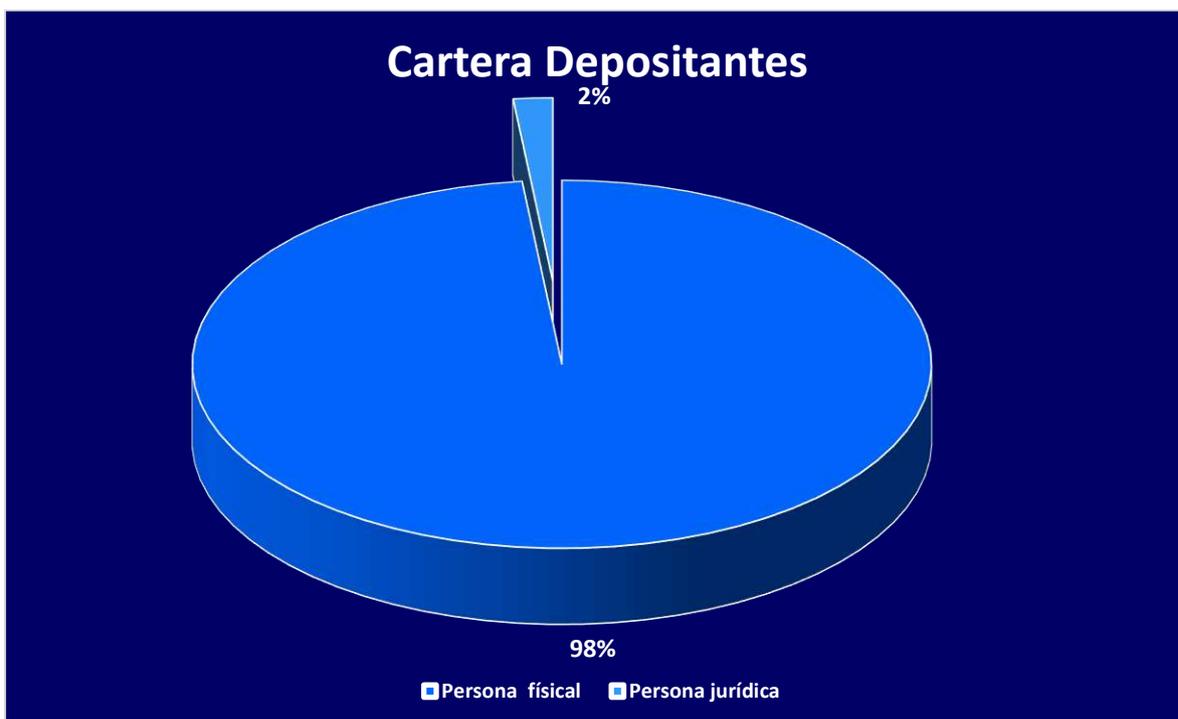
Nuestro portafolio de depositantes está mayormente compuesto por personas físicas, en lo referente al volumen de depósitos está encabezado



por organizaciones sin fines de lucro. En cambio, las empresas comerciales tienen una mínima participación.

Los clientes captados, referidos por las diferentes áreas operativas, mantienen pequeños depósitos, mejorando la atomización de la cartera.

Al cierre del año 2021, la cartera de depositantes está integrada por 98% de personas físicas y el 2% corresponde a empresas:



La estrategia del área de captación de depósitos se centra en ofrecer un servicio personalizado de calidad, brindando tasas de interés de acuerdo al comportamiento del mercado, rapidez en el pago de los intereses, cancelación anticipada de certificados, si el cliente así lo desea, sin penalización. Durante los años de operaciones que tiene nuestra entidad, este enfoque de servicios ha dado excelentes resultados, los cuales se prueban con nuestra baja volatilidad de depósitos y la fidelidad de nuestros clientes.

### **Banca Corporativa:**



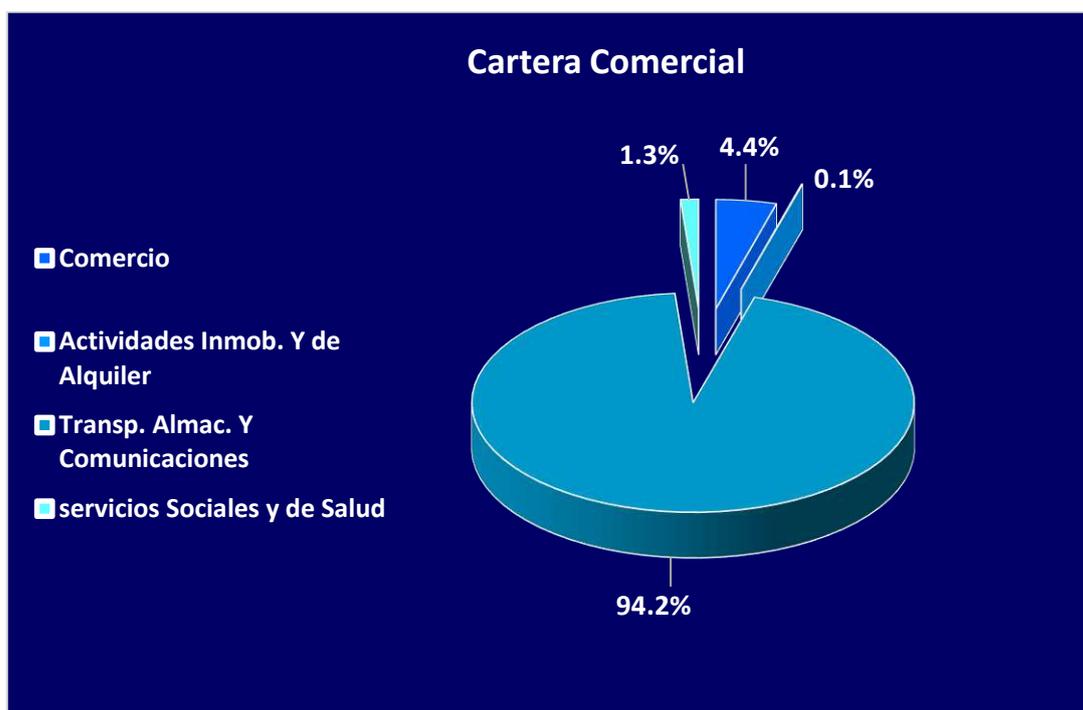
Esta unidad de negocios se encarga de promover y procesar préstamos a personas jurídicas y físicas que tienen como objetivo realizar actividades de comercio e inversión en diversos sectores del quehacer empresarial de nuestro país.

La orientación de mercado se centra en financiar capital de trabajo a medianas y pequeñas empresas y personas físicas que realizan actividades comerciales, facilitando el normal desenvolvimiento de sus negocios.

Al 31 de diciembre del 2021, la cartera comercial asciende a RD\$60,254,504 representando el 57% de la cartera bruta de nuestra entidad con balance de RD\$106,585,990.

Nuestro portafolio de productos contiene diversos tipos de garantías, entre las cuales se destacan hipotecarias polivalentes en primer rango, cesiones de facturas, pignoración de depósitos y vehículos de motor.

Al 31 de diciembre de 2021, la cartera comercial está segmentada en diversos sectores de la economía nacional, conforme a la siguiente gráfica:



El gráfico nos presenta la composición de la cartera comercial al 31 de diciembre de 2021, la cual se enfoca en sectores de gran dinamismo de

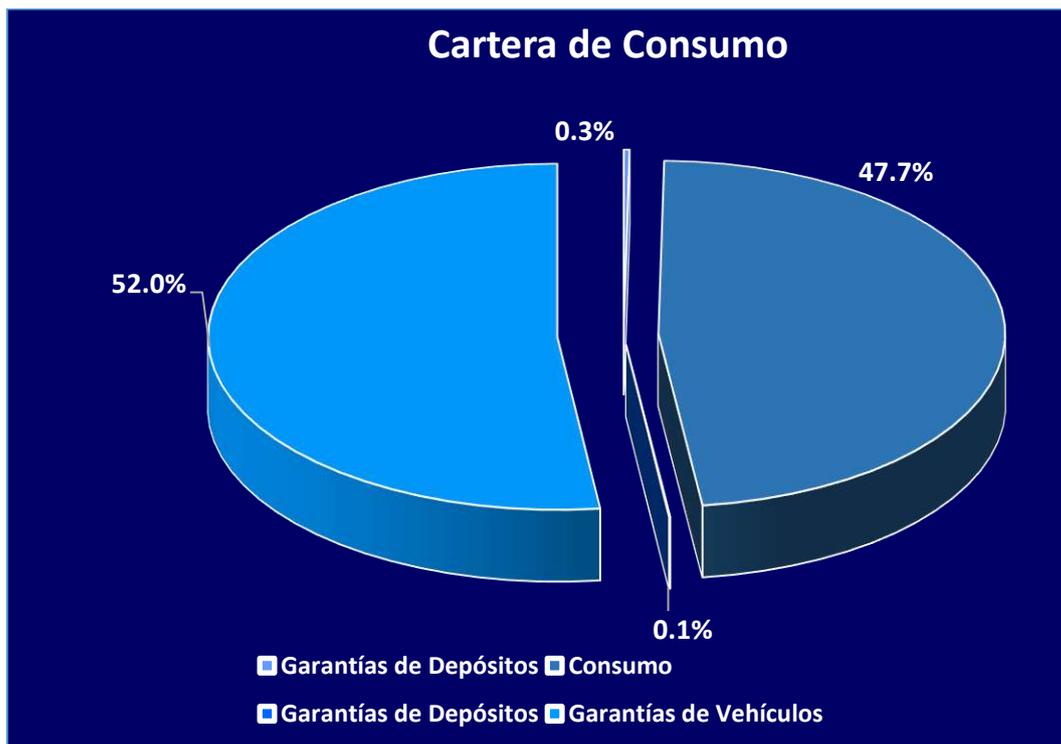
la economía tales como: Transporte, Almacenamientos y Comunicaciones con un 94.2%, Comercio con un 4.4%, Servicios Sociales y de Salud con un 1.3% entre otros.

### **Banca de Consumo:**

Es la sección de negocios encargada de mercadear, tramitar y negociar préstamos de consumo e hipotecarios para la vivienda. Se enfoca mayormente en otorgar facilidades de crédito a personas físicas con probado nivel de ingresos, que desean adquirir bienes y servicios personales.

Al 31 de diciembre del 2021, la cartera de consumo representa el 43% del total de la cartera de crédito de nuestra entidad, ascendente a RD\$106,585,990.

En el gráfico siguiente mostramos los segmentos que integran esta sección de negocio:



Garantía de vehículos tienen la mayor participación con un 52.0%, seguidos de los créditos para la compra de bienes y servicios de consumo 47.7%, entre otros.

El renglón de mayor crecimiento de la cartera en 2021 fue el de préstamos para Transporte, Almacenes y Comunicación con un 53.0%, seguido de crédito con garantía de vehículos con un 23.0%.

## COMPORTAMIENTO OPERACIONAL DEL PERÍODO

La Corporación de Crédito Oficorp, S. A., registró logros importantes durante el ejercicio 2021, a pesar de los inconvenientes surgidos por la expansión de la pandemia “COVID-19 y las variantes que nos impactaron con efectos en la salud menos agresivos. Nos permitimos reseñar los datos que reflejan el comportamiento del período, el cual se compara con lo acontecido en el anterior:

### **Resultados:**

Registramos una utilidad neta ascendente a DOP1.5MM, cifra que contiene un incremento de DOP173 mil, igual a 12.61%.

### **Cartera de Crédito:**

La cartera de crédito neta experimentó un crecimiento de DOP14.2MM, equivalente a 15.66%.

- La cartera de crédito vigente cerró en DOP97.7MM, con un incremento de DOP9.1MM, igual a 10.27%
- Los créditos reestructurados registraron un crecimiento de DOP5.4MM, igual a 653.6%. Aplicamos política de apoyo a los clientes que vieron sus ingresos afectados por causa de la pandemia que azotó el país desde febrero 2020, acción que les permitió retomar la senda productiva y hacer frente a las obligaciones de acuerdo a su nueva realidad. Al 31 de diciembre de 2021, 14 clientes han sido favorecidos con la aplicación de esta política.



- La cartera vencida refleja un incremento de DOP888 mil igual a 50.01%. Esta situación es generada por los daños causados a sectores de nuestra economía por la antes referida pandemia. En la medida en que se normaliza la producción de los sectores afectados se irá mejorando este cuadro.
- La provisión de la cartera de crédito aumentó DOP1.3MM, equivalente a 61.90%. Esta situación se relaciona con los comentarios precedentemente expresados.
- La morosidad fue de 1.63% contiene una disminución de 0.28% igual a 14.66%.

### **Banca Corporativa:**

- La cartera aumentó DOP20.9MM, igual a 53.10% Este incremento se sustenta principalmente en el sector transporte.
- Los ingresos generados por la cartera comercial registraron un incremento de DOP4.3MM, igual a 66.67%.
- El número de clientes aumentó un 45.65% de 46 en 2020 a 67 en 2021.

### **Banca de Consumo:**

La cartera de crédito registró una disminución de DOP5.5MM, igual a 10.64% Se hará un mayor énfasis en la captación de nuevos clientes, especialmente del sector laboral, cuya experiencia ha sido altamente positiva.

### **Captaciones:**

- La cartera cerró el año 2021 con un incremento de DOP16.0MM, igual a 21.37%.
- El manual de captaciones se encuentra en la fase final de su actualización, casi listo para su presentación al Consejo para fines de evaluación y aprobación y posterior envío a la Superintendencia de Bancos, según requerimiento normativo.



## **Recursos Humanos:**

Mantuvo un seguimiento muy activo y cercano en el cumplimiento del protocolo sugerido por la Superintendencia de Bancos y el Ministerio de Salud Pública para la prevención contra la Covid-19. A pesar de las circunstancias, nuestras actividades de capacitación al Consejo, Alta Gerencia, Funcionarios y personal fueron realizadas de manera presencial y virtual, resultando un nivel de cobertura bastante amplio como se puede apreciar más adelante.

Recursos Humanos tuvo prioridad en la mejoría del cumplimiento de las normas y políticas de la Institución, motivando al personal a trabajar de manera ordenada y organizada en el manejo y uso de los recursos.

### **A continuación, resumimos las actividades ofrecidas:**

<b>Fechas</b>	<b><u>Actividades y Participantes</u></b>	<b>Facilitador(es)</b>
Febrero 23, 2021	Taller de Reporteria para Sujetos Obligados-Personal de Cumplimiento	Unidad de Análisis Financiero (UAF)
Marzo 18, 2021	Fundamentos de Ciberseguridad Consejo y Todo el Personal	GRUPO SANUS
Marzo 22, 2021	Reportes de ROS-PEP-Debida Diligencia e Identificación de Beneficiario Final-Personal de Captaciones, Créditos Cumplimiento y Legal	Personal de Cumplimiento
Marzo 24, 2021	Facturación Electrónica Personal de Cumplimiento	Superintendencia de Bancos /DGII
Marzo 25, 2021	Gestión de Riesgos Tecnológicos-Consejo, Personal de Tecnología, Riesgos, Cumplimiento y Ciberseguridad	Grupo SANUS, S. R. L.



Marzo, 2021	Riesgo Operacional, Riesgo de Liquidez y Riesgo Crediticio-Gerente Auxiliar-Supervisora de Cumplimiento	Especialista en GIR Licdo. José Almonte
Abril 15, 2021	Construcción de Matrices e Identificación de RO1 y de Eventos Potenciales de Riesgos de LA/FT/PADM- Unidad GIR Auditoria, Cumplimiento y Sistema de TI	Grupo SANUS, S. R. L.
Abril 21, 2021	Aspectos sobre Protección al Usuario de los Servicios Financieros-Personal de Captaciones, Crédito, Cumplimiento y Legal	PROUSUARIO
Abril 22, 2021	Identificación y captura de Eventos por Riesgo Operacional y Eventos potenciales de Riesgo de LA/FT/PADM- Todo el Personal	Grupo SANUS, S. R. L.
Abril 29, 2021	Gestión de RO y Marco para Eventos Potenciales de Riesgo de LA/FT/PADM	Grupo SANUS, S. R. L.
Mayo 5, 2021	Gestión de Ciberseguridad para Infraestructuras Críticas-Personal de Tecnología, Riesgos y Ciberseguridad	Grupo SANUS, S. R. L.
Junio 17, 2021	Riesgo Reputacional-Legal, Auditoría y Cumplimiento	Superintendencia de Bancos
Junio 29, 2021	Webinar sobre la Ley "FATCA"-Personal de Cumplimiento	Dirección General de Impuestos Internos



Junio 30, 2021	Sanciones OFAC y sus principales implicaciones- Personal de Cumplimiento	BDO República Dominicana
Agosto 10, 2021	Riesgo Mercado y Liquidez Personal Cumplimiento	Superintendencia de Bancos
Agosto 17, 2021	Riesgo Operacional-Personal de Cumplimiento	Superintendencia de Bancos
Agosto 3, 2021	Riesgo de Crédito-Personal de Cumplimiento	Superintendencia de Bancos
Septiembre 7 y 14, 2021	Riesgo Tecnológico-Personal de Cumplimiento	Superintendencia de Bancos
Octubre 14, 2021	Charla Fondos de Pensiones y Beneficios- Todo el personal	AFP CRECER
Octubre 28 y 29, 2021	Conversatorio Gestión de Riesgos PEP, Sector Bancario- Personal de Cumplimiento	CONCLAFIT/Unidad de Análisis Financiero
Noviembre 24, 2021	La Ciberseguridad, Una Amenaza Persistente	Grupo SANUS, S. R. L.

### **Tecnología de la Información:**

Tenemos un contrato de servicios tercerizados con el Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S. A. aprobado por la Superintendencia de bancos, el cual se cumple a nuestra entera satisfacción.

### **Tesorería:**

Las operaciones de tesorería aportaron ingresos ascendentes a 430 mil, siempre procurando mantener el mayor rendimiento de los recursos disponibles. Durante todo el año, las tasas de interés registraron una tendencia a la baja, afectando los ingresos generados por este concepto.



### **Gestión Integral de Riesgos:**

Diseño y desarrollo del Plan de Acción para la implementación del contrato de servicios firmado con la empresa Grupo SANUS, S. A., cubriendo ampliamente los aspectos fundamentales, que ameritan actualización de la Gestión Integral de Riesgos, acción que aportó gran fortaleza a todos los controles y responsabilidades a cargo del Gerente de Gestión Integral de Riesgos, destacando la vasta experiencia y dedicación de los funcionarios actuantes de la entidad contratada.

#### ➤ **Logros a resaltar:**

- Se revisaron y actualizaron los manuales de Gestión Integral de Riesgos, según se indica:
  - Marco para la Gestión Integral de Riesgos
  - Manual de Liquidez y de Mercado
  - Marco para la Gestión de Riesgo Operacional
  - Manual de Tercerización de Servicios-Outsourcing
  - Manual de Riesgo legal-Cumplimiento Regulatorio
  - Manual de Continuidad de Negocio y Planes de Contingencia

#### ➤ **Capacitación:**

Se desarrolló un amplio programa orientado a capacitar al Consejo, Alta Gerencia, funcionarios y Empleados, sobre cultura, controles y alcance de la Gestión Integral de Riesgos, logrando concitar el mayor interés de los participantes.

#### ➤ **Matrices o Mapas de Riesgos:**

Se realizó su adecuación, labor que contó con la activa participación de los gestores de riesgos, además se logró la actualización de las matrices de Riesgo operacional.

#### ➤ **Normas Internacionales:**

Se procedió con la implementación de normas internacionales y mejores prácticas en la Gestión Integral de Riesgos, a saber:

- Cobit
- COSO ERM
- ISO 27001-27002-27005-31000
- National institute of Standards And Tecnology (NIST)



➤ **Plan de Mejora Continua Calidad de Información:**

Se mantuvo apropiado seguimiento, obteniendo notable avance.

➤ **Hallazgos Inspección:**

Los hallazgos reportados por la Superintendencia de Bancos, Auditoría Externa e Interna fueron analizados y atendidos con prontitud.

➤ **Requerimiento de Información:**

Cumplimos con todos los requerimientos formulados por la Administración Monetaria y Financiera dentro de los plazos establecidos.

**Departamento legal:**

- Orientación frecuente al Consejo, Alta Gerencia, Funcionarios y Empleados sobre correcta interpretación de leyes, normas y reglamentos.
- No obstante las complicaciones generadas por el Covid 19 en el país, el personal del área legal mostró resiliencia y cumplió ampliamente sus responsabilidades, recuperando obligaciones vencidas por más de DOP1.2MM, elaborando más de 143 contratos en general y depositando sobre 50 contratos prendarios en los diferentes juzgados del país, para su formalización.
- Dado el crecimiento de las operaciones, fue creada una nueva posición, con la cual se procura ofrecer una rápida y efectiva respuesta a los procesos que se ejecutan.
- Se realizó una depuración de expedientes antiguos, eliminando cantidad importante de documentos sin interés legal, lo que permite disponer de mayor espacio para estas labores.
- Se evalúan ofertas de aplicaciones orientadas al procesamiento de contratos de préstamos, tomando la data directamente del Core Bancario, con lo que se obtendría mejor control, rapidez y seguridad, reduciendo considerablemente el tiempo de cada proceso.



### **Operaciones:**

- Se logró una exitosa ejecución del Plan de Trabajo elaborado para la implementación del Proyecto del Cambio del Manual de Contabilidad.
- Importantes mejoras logradas en los procesos de registros contables, generación de reportes y otras informaciones financieras.
- Cumplimiento de las responsabilidades del área, a pesar de las dificultades generadas por la expansión de la pandemia “Covid 19” y sus variantes por todo el país, situación que causó ausencias del personal, horarios reducidos, restricción en la circulación por los toques de queda y numerosas medidas adoptadas por las autoridades monetarias y sanitarias, para preservar la salud y evitar contagios.
- Saneamiento permanente de las cuentas de uso transitorio.
- Desarrollo de programas de capacitación y entrenamiento del personal, aportando buen resultado.

### **Auditoría Interna:**

- El Plan Anual de auditoría se cumplió satisfactoriamente, tomando en consideración las limitaciones surgidas por la pandemia “Covid 19” que nos afectó durante casi todo el año.
- Los informes sobre los hallazgos reportados por la inspección de la Superintendencia de Bancos fueron enviados en o previo a la fecha límite establecida.
- Desarrollamos una amplia labor de asistencia al Comité de Auditoría, Consejo, Alta Gerencia y Funcionarios.
- Evaluación de la Gestión Integral de Riesgos.
- Revisión periódica de las conciliaciones bancarias.



- Control efectivo de los reportes requeridos por las autoridades monetarias, logrando que sean enviadas dentro del plazo normativo.
- Se presentaron análisis financieros al Consejo y Alta Gerencia, presentando el comportamiento de los principales indicadores, comparados con las cifras y porcentajes del sector.
- Se atendieron los hallazgos reportados por la inspección de la Superintendencia de Bancos, aplicables a Auditoría Interna.

### **Cumplimiento:**

- El Comité y el equipo de Cumplimiento ejecutaron a cabalidad los Planes de Trabajo programados para el año.
- Logramos avances importantes en la actualización del personal en materia de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (PLAFT/PADM), a través de conferencias virtuales y capacitaciones internas y externas.
- El equipo de Cumplimiento participó en el IV Congreso Internacional Contra el Lavado de Activos, auspiciado por Comité Nacional contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y la Unidad de Análisis Financiero.
- La Oficial de Cumplimiento obtuvo la recertificación como especialista en PLAFT con la Organización “Florida International Bankers Association (FIBA).
- Se recalibraron las matrices de evaluación de riesgo de clientes, incluyendo nuevos sub-factores de riesgo ajustándolas al cumplimiento de lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 155-17 Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Participamos activamente en las sesiones del Comité de Prevención de Lavado de Activos de la Asociación de Bancos de Ahorro y Crédito (ABANCORD).
- Monitoreo y Actualización de la página Web de conformidad con las directrices normativas.



- Cumplimos con los requerimientos normativos dispuestos por el regulador y demás autoridades competentes.
- Fortalecimos nuestro Sistema de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

## **PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2022**

La República Dominicana recuperó la senda productiva que se había perdido en el 2020, producto de los efectos nocivos generados por la pandemia que azotó el mundo bajo el nombre de Covid 19, registrando un crecimiento interanual del Producto interno Bruto de 12.3%, cifra que nos coloca como la economía más pujante de la región del Caribe y de América Latina.

Este estimulante logro certifica la solidez de nuestra estructura productiva, la resiliencia del pueblo dominicano para enfrentar situaciones adversas y la capacidad y visión del gobierno, autoridades monetarias y del sector productivo para generar políticas públicas orientadas a devolver la confianza y fortaleza a los sectores afectados por la crisis económica surgida y cumplir con las medidas sanitarias dictadas para prevenir contagio del Covid 19, que se expandió por todo el territorio nacional.

Los sectores más afectados por la crisis recibieron el decidido apoyo del gobierno dominicano a través de políticas públicas impulsadas por el Presidente Luis Abinader y la inyección de recursos, promovida por las autoridades monetarias a través del sector financiero.

Estas facilidades fueron vitales para el resurgimiento de sectores muy afectados por la crisis sanitaria y económica provocada por la referida pandemia, siendo los principales, los siguientes:

- Zonas Francas
- Turismo
- Agricultura
- Mipymes
- Construcción
- Comercio en General



Sin lugar a dudas, el florecimiento de nuestra economía en el período que analizamos se debió, en gran medida, al dinamismo experimentado por éstos sectores, quienes fueron favorablemente impactados por las acciones oficiales referidas.

Otro aspecto destacable en el manejo de la crisis, cuya efectividad devolvió la tranquilidad a las familias ubicadas en el rango de pobreza y pobreza extrema, fueron los diferentes programas de asistencia social desarrollados por el gobierno para ir en su auxilio, garantizando el alimento a los más vulnerables. Tales acciones fueron determinantes en el mantenimiento de la paz pública, fundamental para estimular la inversión extranjera, flujo turístico, y el desarrollo en todas sus vertientes.

Esta afortunada realidad justifica el optimismo reinante en el gobierno y autoridades monetarias, al proyectar un crecimiento interanual del PIB de 5% a 6% para el año que discurre, porcentaje superior al pronóstico de organismos internacionales.

La Corporación de Crédito Oficorp, S. A., mantiene su confianza en el gran potencial de desarrollo que tiene nuestro país, en la experiencia y compromiso de las autoridades monetarias con la estabilidad y fortalecimiento del sistema financiero, en el presidente Luis Abinader, quien muestra capacidad, honestidad y gran identificación con la transformación institucional de la República Dominicana. Por tales razones, compartimos el optimismo de las autoridades y concentramos nuestras acciones para seguir fortaleciendo nuestra estructura operacional, que nos permite ofrecer un servicio de alta calidad y profesionalidad a nuestros clientes.

No obstante el cuadro positivo presentado, existen sombras que deben ser enfrentadas rápidamente por el gobierno, para evitar daños que podrían afectar el ambiente propicio para seguir apuntalando el turismo y las inversiones, rubros de gran impacto en el desarrollo económico que procuramos, a saber:

- Control de la Inflación
- Delincuencia Urbana
- Control del flujo de extranjeros ilegales
- Fortalecer combate a la corrupción
- Seguridad ciudadana
- Fortalecer el ornato público



### **Objetivos Inmediatos:**

Estamos comprometidos con mantener medidas fundamentales para proteger la salud del personal ante los embates del Covid-19 y sus variantes, aunque sin el rigor del año pasado, ya que se estableció el cese oficial de las restricciones, quedando a la responsabilidad individual seguir el protocolo que estime conveniente. En ese tenor, Recursos Humanos aplica una eficaz labor informativa por diferentes vías, para educar al personal al respecto.

Por otro lado, seguimos trabajando en apoyo de los clientes que fueron afectados en sus ingresos producto del impacto en su actividad comercial generado por la crisis sanitaria que se expandió por todo el territorio nacional a partir de marzo 2020, reestructurando sus créditos; al 31 de diciembre de 2021 tenemos 14 créditos en esa condición, a los que aportamos liquidez y ajustamos la amortización de las obligaciones a sus posibilidades, para que puedan seguir operando y recuperar el ritmo de ingreso perdido. Esta política se inscribe en el objetivo trazado por las autoridades monetarias, orientado a la recuperación de los sectores más afectados en sus operaciones por causa de la pandemia.

En el plano operativo, esperamos alcanzar importantes metas de crecimiento de la cartera de crédito y captaciones, para lo cual se aplica una efectiva promoción de negocios, ofertando tasas de interés competitivas y un esmerado servicio al cliente, de alto nivel profesional.

Resulta muy estimulante para el equipo directivo de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A. los resultados alcanzados en medio de la peor crisis económica y sanitaria surgida en el 2020 y extendida parcialmente en el 2021. En medio de la incertidumbre vivida y las irreparables pérdidas humanas generadas por la terrible pandemia, supimos enfrentar la situación con prudencia y determinación, logrando acumular experiencias y salir fortalecidos, convencidos de que si cuentas con una buena estrategia y un buen equipo profesional que la aplique, el resultado positivo está garantizado.

Basados en la aplicación de los fundamentos antes expresados, hemos preparado un presupuesto cargado de optimismo, pues confiamos en el gran potencial del país, en la capacidad probada de las autoridades monetarias y en la firme determinación del presidente Luis Abinader de conducir la nación por la vía del desarrollo y prosperidad, el cual proyecta un crecimiento importante de nuestras operaciones y buenos resultados. En esa dirección, el equipo ejecutivo de Oficorp asume el compromiso de



trabajar arduamente en procura de alcanzar las metas que nos hemos trazado, para lo cual contamos con los insumos necesarios para lograrlo.

Esos propósitos podrían ser afectados si se expande la guerra que se desarrolla entre Rusia y Ucrania, con efectos devastadores en la economía mundial, cuya secuela es causante de la inflación importada que nos castiga. Tenemos la esperanza de que pronto se llegue a una solución negociada del conflicto, con la ayuda de sectores influyentes de prestigio internacional.

## **LOGROS DURANTE EL AÑO 2021**

El año 2021, al igual que el anterior, fue muy complicado a nivel local e internacional. La pandemia siguió su proceso de expansión con la aparición de nuevas variantes, generando gastos cuantiosos al país y entorpeciendo la estabilización laboral con un considerado porcentaje de ausentismo. Otro elemento que preocupa a todos los sectores, es el impacto negativo que está causando la inflación en la población dominicana, aunque estamos conscientes de que la misma es de origen exógeno, manifestándose principalmente en:

1. Incremento de los precios del petróleo y derivados.
2. Incremento de los precios de las materias primas importadas.
3. Incremento de los fletes, contenedores y escasez de “chips” de uso electrónico. La inflación cerró el ejercicio pasado en 8.50%

A pesar de esos aspectos que incidieron en el comportamiento económico del país, el Producto Interno Bruto tuvo un crecimiento interanual de 12.3%, cifra que nos coloca en una posición de liderazgo en nuestro continente.

La Corporación de Crédito Oficorp, S. A., mostró, una vez más, su fortaleza y la resiliencia del equipo directivo y su personal para salir adelante en situaciones complicadas, alcanzando importantes logros, los cuales presentamos a continuación, estableciendo comparación con las cifras y porcentajes registrados el año anterior, a saber:

- Obtuvimos una utilidad neta de DOP1.5MM, que representa un crecimiento de DOP173 mil, equivalente a 12.61%.



- Las disponibilidades ascendieron a DOP13.9MM, registrando un incremento de DOP3.5MM, igual a 34.40%.
- La cartera de crédito neta ascendió a DOP104.9MM, representando un aumento de DOP14.2MM, equivalente a 15.66%.
- La cartera de crédito vigente registró un incremento de DOP9.1MM, igual a 10.27%.
- La cartera de créditos reestructurada tuvo un incremento de DOP5.4MM, igual a 653.63%. Estas cifras reflejan el resultado de la política de apoyo a los clientes afectados en sus ingresos por la pandemia (COVID-19), que nos golpea desde hace dos años. Tales facilidades van en línea con las medidas adoptadas por las autoridades monetarias en procura de mantener activa la dinámica económica de la nación.
- La provisión para cartera de crédito registró un incremento de DOP1.3MM, equivalente a 58.09%, cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).
- La morosidad de la cartera de crédito fue de 1.63%, porcentaje que muestra el esfuerzo realizado para mantener la cartera de crédito saneada.
- Los créditos comerciales registraron un incremento de DOP20.9MM, igual a un 53.05%.
- El total de activos registró un incremento de DOP17.6MM, equivalente a 17.41%.
- La cartera de depositantes experimentó un crecimiento de DOP16.0MM, igual a 21.36%.
- El patrimonio neto tuvo un incremento de DOP1.2MM, igual a 4.74%.
- Los ingresos financieros tuvieron un incremento de DOP2.7MM, igual a 14.52%.



- Los gastos financieros registraron un incremento de DOP803 mil, igual a 15.81%.
- El área de negocios aportó excelentes resultados, reflejados en el incremento de la cartera de crédito y captación de recursos.
- La promoción de nuestros productos y servicios financieros sigue siendo vía medios tecnológicos disponibles, dadas las limitaciones que nos impone la crisis sanitaria actual. No obstante, el resultado, como muestran las cifras, ha sido muy favorable.
- Se mantuvo un monitoreo eficaz en procura del fiel cumplimiento de las medidas preventivas asumidas para evitar el contagio del Covid-19.
- El Informe de Inspección emitido por la Superintendencia de Bancos mostró la fortaleza de nuestros controles y el gran avance experimentado en el cumplimiento de las normas y procedimientos que rigen al sector financiero regulado del país.
- Cumplimos cabalmente con el envío a tiempo de los entregables requeridos por el Banco Central de la República Dominicana, Superintendencia de Bancos, Dirección General de Impuestos Internos y demás entidades oficiales.
- El índice de solvencia se mantuvo por encima del requerimiento normativo.
- Se ofreció al personal la oportunidad de vacunarse contra la influenza y la realización de pruebas de laboratorio para determinar positividad o no sobre el Covid-19.
- Se aplicó un efectivo control sobre los gastos, manteniendo siempre en condición óptima nuestras instalaciones y asumiendo los costos relacionados a la protección del personal y clientes del contagio del Covid -19.
- El nivel de liquidez siempre estuvo conformado para facilitar el cumplimiento de las obligaciones con holgura.



- Los comités del Consejo y Alta Gerencia cumplieron cabalmente sus responsabilidades, a pesar de las limitaciones que impone la crisis generada por el “Covid-19” y sus variantes.
- Tecnología de la Información “TI”, servicio tercerizado, desarrolló nuevas aplicaciones, aportando eficiencia y mejores controles para nuestras operaciones.
- Se elaboraron nuevos módulos, se actualizaron otros y varios quedaron en proceso.
- Cumplimiento cubrió una amplia agenda, desarrollando un vasto programa de capacitación para las diferentes estructuras de la entidad. Además, se logró afinar detalles de los productos tecnológicos que se emplean para un mejor control de sus actividades.
- Auditoría Interna cumplió un vasto programa de inspección, aportando valiosas ideas y controles orientados a fortalecer el sistema operativo y calidad del servicio.

## **ESTRATEGIAS PARA EL 2022**

El Producto Interno Bruto (PIB) real alcanzó un notable crecimiento interanual de 12.3 % en el período enero-diciembre de 2021. De manera particular se destaca la significativa aceleración del gasto de capital por parte del gobierno en el último trimestre del año, lo que fue determinante para alcanzar un resultado superior a las proyecciones oficiales que se tenían para el cierre del pasado año. Puntualmente, el Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) de diciembre de 2021 registró un aumento de 10.6 % con respecto al mismo mes del año anterior.

Al comparar el comportamiento de la República Dominicana en el año 2021 con las últimas proyecciones del Producto Interno Bruto (PIB) publicadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para la región de América Latina, éste resultado coloca al país como el de mejor desempeño en términos reales respecto a los niveles pre-pandémicos. En este sentido, el crecimiento del PIB se situó en 4.7 % en 2021 con relación al año 2019



reflejando una reactivación real de la economía dominicana en lugar de un rebote estadístico, contrario al caso de muchas de las economías latinoamericanas, cuyos niveles de actividad económica no superarán a los existentes previos a la pandemia.

Perspectivas para el año 2022

Es importante destacar que si bien las condiciones en el ámbito internacional continúan desafiantes y aún más debido a la invasión de Rusia a Ucrania, que afectaría grandemente a las economías del mundo y que ya ha provocado que los precios de la Energía, Petróleo, Gas Natural y otras materias primas se hayan disparado, también peligra la cadena de suministro que podrían empeorar la inflación y detener el crecimiento.

La economía dominicana, a pesar de todo, ha demostrado una notable resiliencia que le permitiría enfrentar con mayor fortaleza este escenario incierto. En ese sentido, se proyecta un crecimiento del PIB real para el año 2022 entre 5.5 – 6.0 %, ligeramente por encima del potencial, en un contexto de fuertes fundamentos y de estabilidad macroeconómica. No obstante esta proyección, dependería mucho de cómo siga el comportamiento de la crisis actual a nivel mundial.

### **Resultados y Proyecciones para la Corporación:**

- El año 2021 resultó un año bueno en cuanto a crecimiento operacional y resultados, ya que logramos utilidades brutas por los DOP1,979,535.00 por encima del año 2020 que fue de DOP1,507,011.00. En adición, logramos incrementar la carteras de créditos y depósitos, en un 15.61% y un 21.34% respectivamente. Para el 2022 se espera mantener un buen ritmo de crecimiento, lograr reducir la morosidad y unos resultados superiores al 2021.
- Banca de Consumo perseguirá un crecimiento en sus operaciones de financiamientos de vehículos, laborales y personales.
- Banca Corporativa procurará un crecimiento de su cartera, gestionando mayores operaciones de descuentos de facturas e incorporando nuevos sindicatos.



- Se fortalecerá la gestión de captación de nuevos depositantes, acción que procurará potenciar su crecimiento, y contribuirá con la reducción de la concentración existente.
- Reducción del índice de morosidad.
- Mejoría de los índices financieros.

### **Gastos Generales:**

- Continuaremos aplicando un efectivo control de los gastos, procurando grandes economías a través de compras por internet, consumo racional de la papelería y útiles de oficina, entre otras medidas.
- Solo incrementar las plantilla cuando la incorporación de nuevo personal se relacione al logro de las metas de crecimiento establecidas (Gestores de Negocios).
- No reemplazar empleados renunciantes o cancelados, si la posición puede ser cubierta por lo demás.
- Mantener austeridad en el gasto, siempre evaluando las opciones y el costo/beneficio de la acción.
- Mantener la disciplina y fomentar la creatividad en el personal, reconociendo las iniciativas que aporten beneficios en cualquier dirección. (reducción de gastos, simplificación de procesos) etc.
- Se maximizará el uso de la tecnología en los procesos operacionales en procura de mayor rapidez, seguridad y economías.

### **Cartera de Crédito:**

- Tasas y Facilidades competitivas.
- Se mantendrán los incentivos por metas alcanzadas a los gestores de negocios.
- Contratación de Abogados Externos para que gestionen el cobro de la cartera de crédito considerada de dudosa recuperación.



- Dinamizar la gestión de captación de clientes.
- Excelencia en el servicio.
- Fortalecimiento de las garantías de los préstamos.
- Otorgamiento de incentivos al personal, no importa al área que pertenezca, por la canalización de nuevos clientes que se incorporen a la cartera de crédito o depósitos.
- Agilización del proceso interno de aprobación de los créditos, estableciendo el cumplimiento de requerimientos fundamentales para su procesamiento, en base a las políticas dictadas por el Consejo y las establecidas en la normativa.

### **Captaciones:**

- Lograr crecimiento sostenido de la cartera, mediante captación de nuevos clientes ofreciendo tasas competitivas y atención profesional.
- Diversificación de la cartera
- Excelencia en el servicio.

### **Mercadeo:**

- Visitar empresas para la captación de nuevos clientes corporativos y de consumo.
- Publicidad en medios digitales que nos permita dar a conocer los productos y servicios que ofrecemos.
- Seguir fortaleciendo el manejo en las redes sociales.

### **Auditoria Interna:**

- Vigilar el cumplimiento de los requerimientos oficiales.



- Estricto seguimiento al cumplimiento de las políticas y procedimientos.
- Cumplir el plan de trabajo del ejercicio en curso.
- Requerir la corrección de los hallazgos reportados por la inspección de la SIB y auditores externos

**Informática:**

- Supervisar que los procesos cumplan con las políticas y procedimientos normativos.
- Apoyo a las líneas de negocios.
- Entrenamiento a los usuarios de los equipos electrónicos para maximizar su rendimiento y conocimiento de los mismos.
- Simplificar sistemas en procura de mejores controles y reducción de costos.
- Cumplir los requerimientos de los usuarios orientados a mejorar sistemas y agregar controles.
- Mantener plataforma tecnológica acorde con las necesidades operativas de la entidad.

<p><b>ALIANZAS ESTRATÉGICAS CONCERTADAS</b></p> <p><b>DURANTE EL AÑO 2021</b></p>
---

No se concertó alianza estratégica durante el 2021.



## PERFIL DE CRÉDITO

La Corporación de Crédito Oficorp, S. A., hace énfasis en otorgar créditos con base en las mejores prácticas bancarias locales e internacionales, tomando como referencia el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria, con estándares sobre riesgo crediticio establecidos en el marco de Convergencia Internacional de Medidas y Normas de Capital (BASILEA II).

De esta forma, los créditos de consumo e hipotecarios son otorgados en base a la capacidad de pago, carácter e historial crediticio de los clientes, tomando también en consideración su solvencia financiera, medida a través del patrimonio.

En adición a los parámetros tomados en consideración para los créditos de consumo e hipotecarios, en los créditos comerciales se efectúan análisis de flujo de efectivo operativo libre, para cobertura de carga financiera, así como análisis de tendencias y de índices financieros básicos. Herramientas informáticas especiales para efectuar proyecciones de efectivo del solicitante, también son utilizadas consistentemente en la evaluación de estos tipos de créditos.

Nuestra entidad reconoce la importancia de las garantías tangibles como respaldo colateral ante el riesgo crediticio, por esto las mismas y su valor potencial de realización son acápites cuidadosamente estudiados.

Al 31 de diciembre de 2021 nuestra provisión de cartera ascendía a DOP3,505,762.00, detallada de la siguiente forma:

	<u>Cartera</u> <u>Préstamos</u>	<u>Provisión</u> <u>Constituida</u>
Créditos Comerciales	60,254,504.00	1,191,038.00
Créditos de Consumo	46,331,486.00	2,150,119.00
Rendimientos por Cobrar	1,784,215.00	164,605.00
<b>TOTAL</b>	<b>DOP108,370,205.00</b>	<b>DOP3,505,762.00</b>



La clasificación de la cartera es:

<b><u>Clasificación</u></b>	<b><u>Número de Clientes</u></b>	<b><u>Importe</u></b>
A	210	79,908,346.13
B	35	20,373,772.08
C	9	4,146,072.94
D1	10	1,681,407.67
D2	1	20,209.84
E	4	456,181.34
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>269</b>	<b>DOP106,585,990.00</b>

## **REPORTE FINANCIERO**

Los Estados Financieros Auditados al corte del 31 de diciembre de 2021, muestran resultados altamente positivos, tanto en utilidades como en crecimiento de los principales rubros de nuestra estructura financiera, tomando en consideración los efectos de la crisis sanitaria, que aún perdura, generada por la pandemia identificada como “COVID-19 y su nocivo impacto en áreas importantes de nuestra economía. En tal sentido, invitamos a su revisión a continuación:





CORPORACION DE  
CREDITO OFICORP, S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS  
E  
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE, 2021**



**(República Dominicana)**

**ÍNDICE A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

	<b>Página</b>
<b>Informe de los Auditores Independientes</b>	<b>1-5</b>
<b>Estados financieros:</b>	
Balance general	6-7
Estados de resultados	8
Estados de flujos de efectivo	9-10
Estados de cambios en el patrimonio	11
<b>Notas a los estados financieros</b>	<b>12-36</b>
1) Entidad	12
2) Resumen de principales políticas de contabilidad	12-19
3) Fondos disponibles	20
4) Cartera de créditos	20-22
5) Cuentas por cobrar	23
6) Otros activos	23
7) Resumen de provisiones para activos riesgosos	23-24
8) Valores en circulación	25
9) Otros pasivos	25
10) Impuestos sobre la renta	26
11) Patrimonio	26
12) Límites legales y relaciones técnicas	27
13) Compromisos y contingencias	27-28
14) Cuentas de orden	28
15) Ingresos y gastos financieros	28
16) Otros ingresos (gastos) operacionales	29
17) Otros ingresos (gastos)	29
18) Remuneraciones y beneficios sociales	29
19) Evaluación de riesgos	30-31
20) Valor razonable de los instrumentos financieros	32
21) Operaciones con partes vinculadas	32
22) Fondo de pensiones y jubilaciones	32
23) Transacciones no monetarias	33
24) Otras revelaciones	33-36
25) Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos del la República Dominicana	36

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al Consejo de Directores y Accionistas de  
Corporación de Crédito OFICORP, S A.  
Santo Domingo D. N. República Dominicana

### **Opinión:**

Hemos auditado los estados financieros de Corporación de Crédito OFICORP, S A. (“OFICORP”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre, 2021, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al período terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Corporación de Crédito OFICORP, S. A., al 31 de diciembre, 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana, según se describen en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la Opinión:**

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de nuestro informe. Somos independientes de OFICORP, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

**Continúa**

**Asuntos Claves de Auditoría:**

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asuntos Claves de Auditoría	Como los Asuntos Claves fueron Enfocados en la Auditoría
<b>Cartera de Crédito:</b>	
<p>El principal activo de OFICORP es la cartera de crédito, la cual representa el 88.31% de los activos totales con un monto neto ascendente a RD\$ 104,864,443 y concentra los principales factores de la gestión de riesgo de crédito referentes a: recuperación y concentración de saldos y diversificación de productos, entre otros. Dichos factores tienen influencia significativa en la colocación y recuperación de dicha cartera.</p> <p><b>Provisión para créditos:</b></p> <p>OFICORP provisiona la cartera de crédito de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Al 31 de diciembre, 2021, el monto de las provisiones asciende a RD\$3,505,762, el cual representa un 3.34% del total de la cartera, y el gasto del año asciende a RD\$1,534,000.</p> <p>La provisión está sujeta a estimaciones y juicios importantes por parte de la gerencia de Oficorp relacionados con la coordinación y clasificación de riesgo de los mayores y medianos deudores comerciales.</p> <p>Al 31 de diciembre, 2021 la provisión tuvo un tratamiento especial aprobado por la Junta Monetaria para mitigar el impacto de la pandemia COVID-19, pero Oficorp decidió no acogerse al mismo y constituyó sus provisiones según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).</p> <p>En la Nota 2f, se describen las revelaciones de la gerencia de OFICORP sobre el tratamiento relacionado con la provisión de la cartera de crédito.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría de mayor relevancia incluyeron el diseño de una selección de una muestra de operaciones de créditos, a la cual se le aplicaron los procesos de confirmación de saldos.</p> <p>Realizamos, además, una evaluación de las provisiones de la cartera, mediante la verificación del cumplimiento de las áreas funcionales utilizadas para mantener los controles internos y procesos operativos, cuyo objetivo es el cumplimiento con los requerimientos del REA (Reglamento de Evaluación de Activos) y el tratamiento regulatorio especial ordenado por la Junta Monetaria para mitigar el impacto de la pandemia COVID-19.</p> <p>Igualmente, seleccionamos una muestra de expedientes de operaciones crediticias con el propósito de verificar los procedimientos de control interno establecidos por OFICORP, así como el cumplimiento de las regulaciones aplicables.</p> <p>Conversamos con la gerencia de OFICORP sobre su consideración respecto a la razonabilidad de las provisiones de créditos para absorber pérdidas eventuales en que pudiese incurrir OFICORP en la recuperación de la cartera.</p>
<b>Valores en Circulación:</b>	
<p>Los valores en circulación constituyen obligaciones a plazo que son pactadas con los clientes en función a condiciones específicas en cuanto a su uso, plazo y tasas de interés.</p> <p>Los valores en circulación representan el 98.59% del total de los pasivos</p> <p>En la Nota 2j se describen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados con los certificados.</p>	<p>Efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés. Además, seleccionamos una muestra de expedientes relacionados con los certificados, con el propósito de verificar los procedimientos de control interno establecidos por OFICORP.</p>

<b>Cumplimiento de las disposiciones normativas:</b>	
OFICORP cumple con las disposiciones normativas como parte de sus procedimientos de control interno, y con las medidas relacionadas con el COVID-19.	<p>Algunos de los procedimientos de auditoría aplicados para verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas fueron los siguientes:</p> <p>Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que, de forma generalmente admitida, tienen un efecto directo en la determinación de cantidades e información materiales a revelar en los estados financieros.</p> <p>Aplicamos procedimientos claves de auditoría en la identificación de posibles casos de incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias que pudiesen tener un efecto material sobre los estados financieros.</p> <p>Indagamos y obtuvimos respuesta por parte de la administración y los responsables del Gobierno Corporativo de OFICORP sobre el cumplimiento de dichas disposiciones legales y reglamentarias de la Superintendencia de Bancos (SB).</p> <p>Revisamos las comunicaciones escritas emitidas por el Regulador, así como las respuestas por parte de OFICORP y su respectivo seguimiento.</p>

**Otros Asuntos:**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las normas contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados sobre las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**Responsabilidades de la Gerencia y los Responsables del Gobierno Corporativo de OFICORP en relación con los Estados Financieros:**

La Gerencia de OFICORP es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de OFICORP para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Gerencia tenga la intención de liquidar a la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del Gobierno están a cargo de supervisar el proceso de financieros de OFICORP.

### **Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros:**

Nuestros objetivos fueron obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material si existiese. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pudiese esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de OFICORP.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, formuladas por la Gerencia.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pudiesen generar una duda significativa sobre la capacidad de OFICORP, para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que OFICORP no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo de OFICORP en relación, entre otros asuntos, con el alcance, planificación, la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificásemos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de OFICORP, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y cuando fuere aplicable, las salvaguardas correspondientes.

Al Consejo de Directores y Accionistas del  
Corporación Crédito Oficorp, S. A.  
Santo Domingo D. N. República Dominicana

---

De los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno Corporativo de OFICORP, determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



No. De registro en la SB A-008-0101



**Sotero A. Peralta, C.P.A.**  
Registro ICPARD No.402

21 de febrero, 2022.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**BALANCE GENERAL**  
(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre, 2021	Al 31 de diciembre, 2020
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (Nota 3)</b>		
Banco Central	5,890,686	3,543,918
Bancos del país	7,978,233	6,774,632
<b>Subtotal</b>	<b>13,868,919</b>	<b>10,318,550</b>
<b>Cartera de créditos (Notas 4,7)</b>		
Vigente	97,664,135	88,596,109
Reestructurada	6,259,627	830,597
Vencida	2,662,228	1,774,662
Rendimientos por cobrar	1,784,215	1,719,429
Provisión para cartera de créditos	(3,505,762)	(2,217,604)
<b>Subtotal</b>	<b>104,864,443</b>	<b>90,703,193</b>
<b>Cuentas por cobrar (Notas 5):</b>		
Cuentas a recibir	14,087	101,548
<b>Otros activos (Notas 6)</b>		
Activos diversos	2,125	2,125
<b>Subtotal</b>	<b>2,125</b>	<b>2,125</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>118,749,574</b>	<b>101,125,416</b>
Cuentas de orden (Nota 14)	126,280,894	161,716,699

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**BALANCE GENERAL**  
 (Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre, 2021</u>	<u>Al 31 de diciembre, 2020</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Valores en circulación (Notas 8)</b>		
Títulos y valores	90,913,530	74,904,037
Otros pasivos (Nota 9)	<u>1,301,707</u>	<u>888,399</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u><b>92,215,237</b></u>	<u><b>75,792,436</b></u>
<b>PATRIMONIO NETO (Nota 11)</b>		
Capital pagado	23,455,200	22,455,200
Reservas patrimoniales	1,609,887	1,532,558
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	-	40,523
Resultados del ejercicio	<u>1,469,250</u>	<u>1,304,699</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u><b>26,534,337</b></u>	<u><b>25,332,980</b></u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u><b>118,749,574</b></u>	<u><b>101,125,416</b></u>
Cuentas de orden (Nota 14)	<u><b>126,280,894</b></u>	<u><b>161,716,699</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Alberto Bueno (C.P.A.)  
 Vicepresidente Asistente de Operaciones



Alexander Ginebra  
 Presidente – Tesorero

*A/G*

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
(Valores en RD\$)

	Año terminado el 31 de diciembre, 2021	Año terminado el 31 de diciembre, 2020
<b>Ingresos financieros: (Nota 15):</b>		
Intereses y comisiones por crédito	21,629,545	18,767,487
Intereses por inversiones	-	88,265
<b>Subtotal</b>	<u>21,629,545</u>	<u>18,855,752</u>
<b>Gastos financieros: (Nota 15):</b>		
Intereses por captaciones	<u>(5,881,794)</u>	<u>(5,078,727)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>15,747,751</b>	<b>13,777,025</b>
Provisiones para cartera de créditos	<u>(1,534,000)</u>	<u>(41,500)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>14,213,751</b>	<b>13,735,525</b>
<b>Otros ingresos operacionales (Nota 16):</b>		
Comisiones por servicios	220,430	195,190
Ingresos diversos	430,378	322,135
<b>Subtotal</b>	<u>650,808</u>	<u>517,325</u>
<b>Otros gastos operacionales (Nota 16):</b>		
Comisiones por servicios	<u>(171,319)</u>	<u>(141,481)</u>
	<b>14,693,240</b>	<b>14,111,369</b>
<b>Gastos operativos:</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 18)	(9,316,772)	(9,611,502)
Servicios de terceros	(598,916)	(649,783)
Otras provisiones	(142,318)	(120,452)
Otros gastos	(2,717,074)	(2,672,430)
<b>Subtotal</b>	<u>(12,775,080)</u>	<u>(13,054,167)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>1,918,160</b>	<b>1,057,202</b>
<b>Otros ingresos (gastos) (Nota 17):</b>		
Otros ingresos	<u>61,375</u>	<u>449,809</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1,979,535</b>	<b>1,507,011</b>
<b>Impuesto sobre la renta (Nota 10)</b>	<u>(432,956)</u>	<u>(133,644)</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u><b>1,546,579</b></u>	<u><b>1,373,367</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Alberto Bueno (C.P.A)

Vicepresidente Asistente de Operaciones

Alexander Ginebra

Presidente – Tesorero

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
(Valores en RD\$)

	<u>Año terminado el 31 de diciembre, 2021</u>	<u>Año terminado el 31 de diciembre, 2020</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	21,629,545	18,767,487
Otros ingresos financieros cobrados	-	88,265
Otros ingresos operacionales cobrados	650,808	222,135
Intereses y comisiones pagados por captaciones	(3,596,253)	(3,033,205)
Gastos generales y administrativos pagados	(12,122,762)	(12,766,215)
Otros gastos operacionales pagados	(171,319)	(141,481)
Impuestos sobre la renta pagado	(177,605)	(133,644)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	(267,994)	(1,082,315)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u><b>5,944,420</b></u>	<u><b>1,921,027</b></u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Disminución (aumento) en inversiones	-	1,500,000
Créditos otorgados	(65,989,333)	(63,182,207)
Créditos cobrados	50,216,551	55,007,161
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<u><b>(15,772,782)</b></u>	<u><b>(6,675,046)</b></u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	41,364,299	11,927,967
Devolución de captaciones	(27,640,347)	(7,088,814)
Dividendos Pagados y otros pagos accionistas	(345,221)	-
<b>Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento</b>	<u><b>13,378,731</b></u>	<u><b>4,839,153</b></u>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	3,550,369	85,134
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<u><b>10,318,550</b></u>	<u><b>10,233,416</b></u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO (Nota 5)</b>	<u><u><b>13,868,919</b></u></u>	<u><u><b>10,318,550</b></u></u>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 (Valores en RD\$)

	Año terminado el 31 de diciembre, 2021	Año terminado el 31 de diciembre, 2020
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Resultado del ejercicio	<u>1,546,579</u>	<u>1,373,367</u>
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
<b>Constitución de provisiones:</b>		
Cartera de créditos	1,534,000	41,500
Bienes recibidos en recuperación de crédito	-	-
Rendimientos por cobrar	142,318	120,452
Otras Provisiones	-	-
<b>Liberación de provisiones:</b>		
Cartera de créditos	-	(100,000)
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>		
Cambios en rendimientos por cobrar	(64,786)	(999,187)
Cambios en cuentas por cobrar	87,461	(32,958)
Cambios en otros activos	-	22,304
Intereses capitalizados en certificados financieros	2,285,540	2,045,522
Cambio en otros pasivos	<u>413,308</u>	<u>(549,973)</u>
<b>Total Ajustes</b>	<u><b>4,397,841</b></u>	<u><b>547,660</b></u>
<b>Efectivo neto provisto en las actividades de operación</b>	<u><b>5,944,420</b></u>	<u><b>1,921,027</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Alberto Bueno (C.P.A.)  
 Vicepresidente Asistente de Operaciones



Alexander Ginebra  
 Presidente - Tesorero



**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE, 2021**  
**(Valores en RD\$)**

Detalle	Capital pagado	Otras Reservas	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Total patrimonio
Saldos iniciales al 1 de enero, 2020	22,455,200	1,463,890	(3,094,810)	3,135,333	23,959,613
Transferencia a resultados acumulados	-	-	3,135,333	(3,135,333)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,373,367	1,373,367
Transferencia a otras reservas	-	68,668	-	(68,668)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2020</b>	<b>22,455,200</b>	<b>1,532,558</b>	<b>40,523</b>	<b>1,304,699</b>	<b>25,332,980</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	1,304,699	(1,304,699)	-
Dividendos pagados en efectivo	-	-	(345,222)	-	(345,222)
Dividendos pagados en acciones	1,000,000	-	(1,000,000)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,546,579	1,546,579
Transferencia a otras reservas	-	77,329	-	(77,329)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2021</b>	<b>23,455,200</b>	<b>1,609,887</b>	<b>-</b>	<b>1,469,250</b>	<b>26,534,337</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Alberto Bueno (C.P.A.)  
Vicepresidente Asistente de Operaciones



Alexander Ginebra  
Presidente – Tesorero

---

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2021 y 2020

(Expresados en RD\$)

---

### 1) Entidad:

Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A., fue constituida de acuerdo con las leyes de la República Dominicana en fecha 8 de marzo, 1983. En fecha 20 de diciembre, 2006, la Superintendencia de Bancos emitió la Certificación No.CI-04-1-00-0101, en la cual autoriza la transformación de Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A., a Corporación de Crédito OFICORP, S. A. El objeto general es la realización de las operaciones y funciones que autoriza la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, para las entidades de intermediación financiera clasificadas como Corporación de Crédito. Las operaciones de OFICORP están reguladas por la Ley Monetaria y Financiera, No.183-02, del 21 de noviembre, 2002 y sus Reglamentos, por Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, Circulares y Cartas Circulares e Instructivos del Banco Central y de la Superintendencia de Bancos, de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre, 2021, los principales ejecutivos de la Corporación, son los siguientes:

Alexander Ginebra	Presidente Tesorero
Alberto Bueno	Vicepresidente Asistente de Operaciones
Katy Batista	Oficial de Cumplimiento

Corporación de Crédito OFICORP, S. A., mantiene su oficina en Santo Domingo, Distrito Nacional, en la Avenida Ing. Roberto Pastoriza No. 214, Ensanche Naco y no tiene sucursales.

Los estados financieros están expresados en pesos dominicanos (RD\$) y su emisión para el año 2021, fue aprobada por el Consejo de Directores por medio del Acta Número 004/2022, de fecha 25 de febrero, 2022 y 004/21, de fecha 26 de febrero de 2021, respectivamente.

### 2) Resumen de las principales políticas de contabilidad:

#### a) Base contable de los estados financieros, base regulada:

Las políticas e informaciones financieras de la Corporación de Crédito OFICORP, S. A., están sustancialmente conforme con las prácticas contables requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, Circulares e Instructivos emitidos por ese organismo y el Banco Central, Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.

Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a las instituciones financieras de Ahorro y Crédito. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan, no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera .

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

En fecha 30 de septiembre de 2005, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular No. 012/05, en la cual se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), como base para la contabilización de las operaciones de las entidades de intermediación financiera, y la elaboración y presentación de los estados financieros.

#### b) Principales estimaciones utilizadas:

Para la presentación de los estados financieros, OFICORP ha realizado estimaciones que afectan los valores reportados de activos y pasivos, así como las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, de igual manera, se afectan las partidas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones podrían ser diferentes a los registrados, sin embargo, su impacto es inmaterial para la entidad.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2021 y 2020****(Expresados en RD\$)**

---

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**

En fecha 15 de diciembre de 2004, la Junta Monetaria de la República Dominicana emitió la Primera Resolución que aprueba el Reglamento de Evaluación de Activos, la cual fue ratificada en fecha 29 de diciembre del mismo año, y entró en vigencia a partir del 01 de enero de 2005. En fecha 28 de septiembre, 2017, mediante la segunda Resolución de la Junta Monetaria es aprobada la versión definitiva del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el cual entró en vigencia el 2 de enero, 2018.

**c) Instrumentos Financieros:**

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se revele el valor razonable estimado de los instrumentos financieros, cuando fuere práctico estimar su valor económico real.

El valor presente de las disponibilidades e inversiones y valores se aproximan a su valor económico real, debido a la alta liquidez y vencimiento a corto plazo.

Los préstamos por cobrar y sus rendimientos están valuados al valor en libros, ajustados por la provisión para préstamos dudosos, para presentarlos al valor esperado de realización. Para el caso de los valores en circulación, el valor estimado es igual al valor actual en libros, considerando que estos valores en su mayoría son a corto plazo.

**d) Cartera de créditos y provisión para activos riesgosos:**

La cartera de créditos está representada por el monto de los préstamos otorgados en su capital pendiente. Los intereses y comisiones se calculan en base al interés simple sobre los montos diarios del capital pendiente y se reconocen como ingresos a través del método de lo devengado.

Las provisiones por incobrabilidad de los créditos contabilizados se determinan siguiendo las disposiciones establecidas por la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos. De igual manera, los rendimientos generados por la cartera de crédito que se han devengado y se encuentran pendientes de cobro, incluyendo su provisión correspondiente, forman parte del balance de la cartera.

Por disposición de la Circular SB: No.014/20, de fecha 17 de junio de 2020, al 29 de febrero de 2020, la cartera de créditos bruta congelada por la entidad fue de RD\$87,320,146; mientras que, la provisión constituida ascendió a RD\$2,040,652.

Al 31 de diciembre de 2021, los préstamos reestructurados fueron:

- a. Comerciales, RD\$2,292,043 de capital, un deudor.
- b. Consumo, RD\$3,967,584, de capital y RD\$142,318 de intereses, para una cantidad de nueve (9) deudores;
- c. Hipotecarios RD\$0.00, no hay deudores hipotecarios reestructurados.

Los préstamos son clasificados según se detalla a continuación:

- **Cartera vigente:** representa préstamos que están al día en el pago de sus obligaciones.
- **Cartera vencida:** corresponde a préstamos que presentan atrasos, con respecto al día en que debió ser realizado el pago. A partir del momento en que un préstamo presenta atrasos sobre 90 días, se suspende el registro de rendimientos por cobrar y se utiliza una cuenta de orden para el control de los intereses.

---

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2021 y 2020

(Expresados en RD\$)

---

### 2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

- **Créditos reestructurados:** representan los créditos con cambios en los términos y condiciones de pago, resultando una variación de tasa de interés y/o plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan por la capitalización de intereses, moras y otros cargos de un crédito anterior. La Corporación le asigna la clasificación de riesgo que tiene el deudor al momento de la reestructuración o la que surja de los días de atrasos del crédito o la peor de ambas, para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, hasta llegar a la clasificación "A".
- La Corporación provisiona la totalidad de los intereses capitalizados, para cumplir con lo que establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).
- **Créditos en cobranza judicial:** representan los saldos del principal de los créditos que se encuentran en proceso de cobro vía judicial.

Los castigos no se realizan de forma directa. Cuando la provisión resulte menor al valor del préstamo que se castiga, el faltante es provisionado previamente.

La evaluación de riesgo consiste en el análisis de las variables esenciales del deudor con el propósito de determinar su capacidad para cumplir con sus obligaciones crediticias, considerando los siguientes factores:

- La capacidad de pago del deudor respecto a la totalidad de sus obligaciones.
- El comportamiento histórico de pago de sus obligaciones con la Entidad y con el Sistema Financiero.
- Riesgo País.

La cartera de créditos comerciales se clasifica en tres grupos que son: Mayores Deudores Comerciales, Medianos Deudores Comerciales y Menores Deudores Comerciales. La evaluación de riesgo de los mayores deudores comerciales, se hace basada en la capacidad de pago del deudor, analizando los factores de flujo de caja, liquidez, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia operacional, así como, el comportamiento histórico de los pagos. Los Menores Deudores Comerciales y Créditos a la Microempresa son evaluados igual que los créditos de consumo.

Los créditos de consumo y los créditos hipotecarios para la vivienda y los menores deudores comerciales, se evalúan en atención a la morosidad observada a la fecha de la evaluación, asignando las clasificaciones que correspondan.

La evaluación del riesgo se basa en un análisis que considera los criterios establecidos en las Normas Bancarias, asignando la categoría de riesgos que corresponda a cada deudor sobre la base de su nivel de solvencia e historial de pagos.

### e) Provisiones cartera de créditos:

Las provisiones se registran en función de la clasificación que se le asigne al deudor y al porcentaje establecido por el REA, según se presenta a continuación:

Literal	Porcentaje de provisiones a constituir
A	1% (Genérica)
B	3%
C	20%
D1	40%
D2	60%
E	100%

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2021 y 2020****(Expresados en RD\$)**

---

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**

La Corporación mantiene procedimientos y controles para:

- Mecanismos de arrastre de la cartera vencida.
- Constitución de las provisiones correspondientes para créditos reestructurados clasificados en categorías de riesgo D1, D2 y E.
- Suspensión del devengo de la cartera de créditos vencida a más de 90 días

Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de créditos son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en el cómputo de las provisiones requeridas. Su clasificación se realiza en función de sus múltiples usos y facilidad de realización y pueden ser tipificadas como Polivalentes y No Polivalentes.

- **Provisión para rendimientos por cobrar:**

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos comerciales, consumo, microempresas e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencimiento se reservan 100%. A partir de ese plazo se suspende el reconocimiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

- **Provisión para otros activos:**

La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se constituye, de conformidad a los criterios siguientes:

- Los bienes inmuebles se provisionarán en un 100% en un plazo de 3 años, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada a los libros de la entidad de intermediación financiera.
- Los demás tipos de bienes recibidos en recuperación de créditos, la entidad debe provisionarlos al 100% en plazo de 2 años, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurridos 6 meses de su entrada a los libros.

**f) Cargos diferidos e intangibles:**

Los cargos diferidos y los activos se registran a su costo y se consideran transacciones que puedan beneficiar períodos futuros, de acuerdo a la Circular No.06/2005, emitida por la Superintendencia de Bancos, en fecha 10 de marzo de 2005. La amortización de los gastos diferidos no debe exceder un período de cinco (5) años.

**g) Costos de beneficios de empleados:**

La entidad paga a sus empleados bonificación, regalía pascual y las demás compensaciones establecidas por el Código de Trabajo y la Ley de Seguridad Social. De igual manera, otorga incentivos por años de servicios.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2021 y 2020****(Expresados en RD\$)**

---

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):****h) Valores en circulación:**

Los valores en circulación se presentan a su valor actual en libros, debido a que no están cotizados en el mercado de valores del país.

**i) Reconocimiento de los ingresos y gastos:**

Los ingresos por intereses y comisiones ganados por activos productivos están registrados bajo el método de lo devengado, en cumplimiento a la Resolución No. 12- 2001, de fecha 05 de diciembre de 2001, emitida por la Superintendencia de Bancos. Los gastos son reconocidos mediante el método de lo devengado, esto es, cuando se incurren.

Se suspende el devengo de los rendimientos cuando el préstamo tiene más de 90 días de atraso, registrándose en una cuenta de orden para su seguimiento. Una vez adquirida esta condición, el ingreso por rendimiento de la cartera de créditos es reconocido cuando se cobra.

Los ingresos generados por inversiones en otras entidades financieras, se reconocen sobre la base del monto de certificado que genera el rendimiento.

Los ingresos financieros por cartera de créditos no se han visto impactados por la incertidumbre generada por el COVID-19, debido a que no se han realizado cambios importantes en la formulación de los contratos o pagarés, que son los instrumentos donde se indican el precio y las comisiones que generan los ingresos; aún el crédito sea reestructurado o refinanciado, la nueva formalización se hace siguiendo las políticas y procedimientos que permiten reconocer el ingreso en situaciones normales.

Los gastos por intereses pagados mensualmente a los depositantes de certificados financieros, son calculados sobre la base del interés simple del monto del instrumento; mientras que, cuando los intereses se capitalizan, la base del cálculo es el monto acumulado.

**j) Provisiones para gastos:**

La corporación registra sus pasivos en la fecha en que ocurren, independientemente de la fecha en que se paguen.

**k) Impuesto sobre la Renta:**

El gasto de impuesto sobre la renta es calculado en base al 27% en el 2021 y 2020, respectivamente, del beneficio imponible de cada ejercicio fiscal.

De acuerdo a lo establecido en la Ley No.557-05, de fecha 03 de diciembre de 2005, con entrada en vigencia el 01 de enero de 2006, sobre Reforma Tributaria, se establece un impuesto del 1% sobre el valor de los activos de las personas jurídicas. Para las entidades de intermediación financiera la base imponible de este impuesto es el monto de sus activos fijos, neto de su depreciación. El monto liquidado de este impuesto se considerará un crédito contra el impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal declarado. Si el monto liquidado del impuesto sobre la renta fuese igual o superior al impuesto sobre los activos a pagar, se considerará extinguida la obligación de pago de este último.

Los impuestos diferidos se registran considerando las diferencias temporales que puedan originar impuestos en el futuro.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2021 y 2020****(Expresados en RD\$)**

---

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):****l) Baja de un activo financiero:**

Los activos financieros son dados de baja cuando la Institución entrega el control y todos los derechos contractuales de los compromisos de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**m) Deterioro del valor de los activos:**

La Institución revisa sus activos de larga vida a fin de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperación de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados, que se esperan serán generados por este activo en el futuro o el valor tasado, el que sea mayor. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

**n) Distribución de dividendos:**

La Corporación distribuye dividendos a los accionistas por los beneficios acumulados, en base a la decisión que asuma la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas y cuya proporción se calcula en función de la participación.

**o) Diferencias significativas con las NIIF:**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, para los mayores deudores de créditos comerciales, y los días de atraso, en los casos de los créditos de menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantía.

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 Instrumentos Financieros (de aplicación obligatoria para ejercicios que inician el 1ro. de enero de 2018, reemplazando a la NIC 39), una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

Las provisiones constituidas se registran con cargo a la cuenta de gastos por constitución de provisión en el período en que las mismas son determinadas.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2021 y 2020****(Expresados en RD\$)**

---

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**

- Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor de los 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, reservándose el 100% a partir de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- A partir del 2005, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía, cuando ingresa a la cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobros y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicada la garantía sea transferida y aplicada a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

**p) Prestaciones sociales:**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y de auxilio por cesantía para aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Institución tiene como política registrar estas erogaciones como gastos al momento de incurrirse.

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2021 y 2020****(Expresados en RD\$)**

---

**3. Fondos disponibles:**

Al 31 de diciembre, 2021 y 2020 los fondos disponibles están conformados por las siguientes partidas:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Banco Central	5,890,686	3,543,918
Bancos del país	7,978,233	6,774,632
<b>Total</b>	<b><u>13,868,919</u></b>	<b><u>10,318,550</u></b>

Los valores mantenidos en depósitos en el Banco Central de la República Dominicana, corresponden a cumplimientos de regulaciones sobre los pasivos sujetos a Encaje Legal, siendo el principal los recursos captados vía certificados financieros (Ver Nota 11). La conciliación del monto del Encaje Legal requerido con los valores de cobertura mantenidos por la entidad, para el 31 de diciembre, 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Encaje legal requerido	5,819,298	4,793,858
<b><u>Cobertura mantenida:</u></b>		
Depósitos en cuenta Banco Central	5,890,686	3,543,918
Préstamos a los Sectores Productivos	(49,480)	1,332,200
<b>Total cobertura</b>	<b><u>5,841,206</u></b>	<b><u>4,876,118</u></b>
<b>Exceso en Encaje Legal</b>	<b><u>21,908</u></b>	<b><u>82,260</u></b>

**4. Cartera de créditos:**

La cartera de créditos representa los saldos insolutos de los financiamientos otorgados a terceros, por lo tanto, excluye los valores por concepto de intereses pendientes de cobros. La tasa de interés establecida para los préstamos es variable, y se aplica, según las condiciones del mercado. Al 31 de diciembre, 2021 y 2020, la información más relevante sobre la cartera de créditos comprende los siguientes aspectos:

**a) Desglose de la modalidad de la cartera por tipo de crédito:**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b><u>Créditos comerciales:</u></b>		
Préstamos comerciales	60,254,504	39,355,382
<b><u>Créditos de consumo:</u></b>		
Préstamos de consumo	46,331,486	51,845,986
<b>Subtotal</b>	<b>106,585,990</b>	<b>91,201,368</b>
Rendimientos por cobrar	1,784,215	1,719,429
Provisión para cartera de crédito y rendimientos por cobrar	(3,505,762)	(2,217,604)
<b>Total</b>	<b><u>104,864,443</u></b>	<b><u>90,703,193</u></b>

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2021 y 2020****(Expresados en RD\$)**

---

**4. Cartera de créditos (continuación):**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>b) Condición de la cartera de créditos:</b>		
<b>Créditos comerciales:</b>		
Vigentes	57,509,816	39,324,882
Reestructurados	2,292,043	-
Vencidos:		
De 31 a 90 días	452,645	30,500
	<u>60,254,504</u>	<u>39,355,382</u>
<b>Créditos de consumo:</b>		
Vigentes	40,154,319	49,271,227
Reestructurados	3,967,584	830,597
Vencidas:		
De 31 a 90 días	565,387	440,565
Por más de 90 días	1,644,196	1,303,597
	<u>46,331,486</u>	<u>51,845,986</u>
	<u>106,585,990</u>	<u>91,201,368</u>
<b>Rendimientos por cobrar:</b>		
Vigentes	854,065	1,539,415
Vencidos:		
De 31 a 90 días	795,584	111,912
Por más de 90 días	97,574	61,820
Reestructurados	36,992	6,282
<b>Total rendimientos por cobrar</b>	<u>1,784,215</u>	<u>1,719,429</u>
Provisión para cartera de crédito y rendimientos por cobrar	(3,505,762)	(2,217,604)
	<u>104,864,443</u>	<u>90,703,193</u>
<b>c) Por tipo de garantía:</b>		
Con garantía polivalentes (1)	68,374,449	9,380,984
Con garantía no polivalentes (2)	32,432,576	77,762,065
Sin garantía	5,778,965	4,058,319
	<u>106,585,990</u>	<u>91,201,368</u>
Rendimientos por cobrar	1,784,215	1,719,429
Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	(3,505,762)	(2,217,604)
<b>Total</b>	<u>104,864,443</u>	<u>90,703,193</u>

(1) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2021 y 2020

(Expresados en RD\$)

### 4. Cartera de créditos (continuación):

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>d) Origen de los fondos:</b>		
Propios	106,585,990	91,201,368
Rendimientos por cobrar	1,784,215	1,719,429
Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	<u>(3,505,762)</u>	<u>(2,217,604)</u>
<b>Total</b>	<b><u>104,864,443</u></b>	<b><u>90,703,193</u></b>
<b>e) Por plazos:</b>		
Corto plazo (hasta un año)	4,961,843	6,928,409
Mediano plazo (>1 año hasta 3 años)	19,932,341	15,920,007
Largo plazo (>3 años)	<u>81,691,806</u>	<u>68,352,952</u>
	<b>106,585,990</b>	<b>91,201,368</b>
Rendimientos por cobrar	1,784,215	1,719,429
Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	<u>(3,505,762)</u>	<u>(2,217,604)</u>
<b>Total</b>	<b><u>104,864,443</u></b>	<b><u>90,703,193</u></b>
<b>f) Por sectores económicos:</b>		
Comercio al por mayor y al por menor	2,667,018	1,822,175
Transporte, almacenes y comunicaciones	56,765,733	36,486,405
Actividades inmobiliarias y de alquiler	30,645	200,174
Servicios sociales y de salud	791,107	846,628
Otras actividades no especificadas	<u>46,331,487</u>	<u>51,845,986</u>
<b>Subtotal</b>	<b>106,585,990</b>	<b>91,201,368</b>
Rendimientos por cobrar	1,784,215	1,719,429
Provisión para cartera de crédito y rendimientos por cobrar	<u>(3,505,762)</u>	<u>(2,217,604)</u>
<b>Total</b>	<b><u>104,864,443</u></b>	<b><u>90,703,193</u></b>

Por efecto del impacto del COVID-19, al 30 de abril de 2020, el sistema de crédito de la entidad, arrojó un faltante de provisión requerida de RD\$2,085,914; y un sobrante en la cobertura de la cartera vencida de RD\$1,449,167. Con la aplicación de las medidas de flexibilización, que se les otorgó a los deudores, consistentes en un período de gracia de siete (7) meses, esta situación fue normalizada durante el mes de mayo de 2020.

Al concluir el período de gracia el 30 de septiembre de 2020, como forma de regularizar el programa de pago de los clientes flexibilizados con aplazamiento de pagos durante el período de gracia, fue necesario extender la fecha de vencimiento de los deudores por el período concedido de gracia.

Al 31 de diciembre de 2020, la provisión constituida fue de RD\$2,217,604; mientras que la requerida fue de RD\$2,142,486, arrojando un sobrante de RD\$75,118. De igual manera la cartera vencida fue de RD\$1,365,417, para un sobrante de RD\$852,187.

La decisión de la entidad de extender el plazo de vencimiento de los créditos flexibilizados con la medida de aplazamiento del pago de la cuota, evitó tener que exigirles a los clientes el cobro del capital más los intereses diferidos, lo que representaba un gran riesgo de deterioro de la cartera de créditos, porque el país no había salido de la pandemia y las empresas y los hogares presentaban situaciones económicas inciertas.

Al término del periodo de flexibilización, el 31 de marzo de 2021, las Autoridades Monetarias aprobaron nuevas facilidades para la constitución de las provisiones requeridas, pero la entidad decidió no acogerse y registró las mismas de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). El monto constituido al 31 de diciembre de 2021 es de RD\$ 3,505,762 y el gasto por este monto es de RD\$ 1,676,318 para el año 2021.

## CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2021 y 2020

(Expresados en RD\$)

#### 5. Cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre, 2021 y 2020 las cuentas por cobrar se clasifican de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos por recuperar	<u>14,087</u>	<u>101,548</u>

#### 6. Otros activos:

Al 31 de diciembre, 2021 y 2020 el balance de la cuenta de otros activos corresponde al siguiente detalle:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>a) Activos diversos:</b>		
<b>Bienes Diversos:</b>		
Biblioteca y obras de arte	<u>2,125</u>	<u>2,125</u>
<b>Total</b>	<u><u>2,125</u></u>	<u><u>2,125</u></u>

#### 7. Resumen de provisiones para activos riesgosos:

Al 31 de diciembre, 2021 y 2020 la entidad mantiene provisiones para cubrir pérdidas eventuales en sus activos, los balances a las fechas indicadas corresponden a provisiones para la cartera de créditos según se muestra a continuación:

	2021				
	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos	Total
<b>Saldo al inicio de operaciones</b>	2,019,876	-	197,728	-	2,217,604
Constitución de provisiones	1,534,000	-	142,318	-	1,676,318
Castigo contra provisiones	(388,160)	-	-	-	(388,160)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Transferencias y reclasificaciones	175,441	-	(175,441)	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2021</b>	<b>3,341,157</b>	<b>-</b>	<b>164,605</b>	<b>-</b>	<b>3,505,762</b>
Provisiones mínimas exigidas S/REA	(3,340,381)	-	(164,605)	-	(3,504,986)
<b>Exceso (deficiencia)S/REA</b>	<b>776</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>776</b>

Sobre la base de la política de flexibilización otorgada por la entidad a los deudores, así como, la extensión del plazo de vencimiento, las estrategias para gestionar la cartera de créditos deteriorada fueron las siguientes:

- a) Contactar a los clientes flexibilizados que se han integrado a sus actividades productivas para que paguen los intereses atrasados y sobre esa base proponerles una reestructuración de acuerdo a su capacidad de pago de la deuda, en la cual se analizaría la conveniencia de una reducción de la tasa de interés;
- b) Contactar a los clientes flexibilizados que seguían impactados por el COVID-19, los cuales no se habían integrado a sus labores, para proponerles reestructurar el crédito, capitalizando y reservando los intereses;
- c) A solicitud de los clientes que pagaban los intereses acumulados, pero que necesitaban capital de trabajo para seguir operando su actividad económica, la entidad le otorgó créditos adicionales, con la finalidad de que pudiesen resolver cualquier otro inconveniente que tuvieran.

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2021 y 2020

(Expresados en RD\$)

### 7. Resumen de provisiones para activos riesgosos (Continuación):

Con la finalidad de evitar castigar los deudores flexibilizados, impactados por el coronavirus COVID-19, la Administración estableció la siguiente estrategia de monitoreo:

- La cartera total fue dividida para su monitoreo entre el personal de cobros, formando canastas de deudores, con la finalidad de que cada cliente tenga un seguimiento continuo;
- Mediante un correo electrónico antes de vencerse la cuota, el sistema de cobros le envía automáticamente a los clientes un recordatorio de pago a la fecha pactada en el contrato o pagaré;
- Una vez vencida la cuota el personal de cobros se comunica con el cliente utilizando los medios que tiene a su disposición, como teléfono, correo electrónico, WhatsApp, redes sociales o comunicación vía mensajería, entre otros;
- Tan pronto el deudor es enviado al departamento legal, su manejo es atendido por un personal de cobro altamente calificado.

2020

	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos	Total
Saldo al inicio de operaciones	2,073,495	15,000	67,158	-	2,155,653
Constitución de provisiones	41,500	-	120,451	-	161,951
Castigo contra provisiones	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	(100,000)	-	-	-	(100,000)
Transferencias y reclasificaciones	4,880	(15,000)	10,120	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2020</b>	<b>2,019,875</b>	<b>-</b>	<b>197,729</b>	<b>-</b>	<b>2,217,604</b>
Provisiones mínimas exigidas S/Covid	(1,961,039)	-	(84,895)	-	(2,045,934)
<b>Exceso (deficiencia) S/Covid</b>	<b>58,836</b>	<b>-</b>	<b>112,834</b>	<b>-</b>	<b>171,670</b>
Provisiones mínimas exigidas S/REA	(2,041,422)	-	(87,328)	-	(2,128,750)
<b>Exceso (deficiencia) S/REA</b>	<b>(21,547)</b>	<b>-</b>	<b>110,401</b>	<b>-</b>	<b>88,854</b>

Las provisiones registradas al 31 de diciembre, 2021 y 2020, corresponden a las autoevaluaciones de la cartera de créditos realizadas a esas fechas, aplicando los requerimientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), las medidas de Flexibilización otorgadas por las Autoridades Monetarias para el año 2020, y en la Ley Monetaria y Financiera No.183-02. De acuerdo a las normativas, los faltantes deben ser cubiertos en el mismo mes de haberse producido, mientras que los excesos de provisiones pueden ser reconocidos como ingresos, pero deben ser informados a la Superintendencia de Bancos, después de su registro contable. En el año 2020, la provisión tuvo tratamientos regulatorios especiales autorizados por la Junta Monetaria para mitigar el impacto de la pandemia COVID-19.

La entidad no ha constituido provisiones anti cíclicas para hacer frente a la incertidumbre provocada por la pandemia del COVID19.

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2021 y 2020****(Expresados en RD\$)**

---

**8. Valores en Circulación:**

Al 31 de diciembre, 2021 y 2020 los valores en circulación corresponden a recursos captados del público, que generan a sus propietarios intereses a tasas competitivas del mercado. Estos balances están sujetos a un Encaje Legal de un 6.4%, que son depositados en una cuenta regular en el Banco Central de la República Dominicana, (ver Nota 3).

Las informaciones relacionadas con estos valores en circulación, son las siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>a) Por tipo</b>		
Certificados Financieros	<u>90,913,530</u>	<u>74,904,037</u>
<b>b) Por sector</b>		
Privado no financiero	<u>90,913,530</u>	<u>74,904,037</u>
<b>c) Por plazos de vencimientos:</b>		
0 - 30 días	2,406,566	990,649
31 a 90 días	8,132,736	5,783,713
91 a 180 días	13,490,482	13,577,866
181 a 360 días	4,978,564	2,265,523
Más de 1 año	<u>61,905,182</u>	<u>52,286,286</u>
<b>Total</b>	<u><u>90,913,530</u></u>	<u><u>74,904,037</u></u>

Al 31 de diciembre, 2021 existen Certificados financieros restringidos por valor de RD\$2,358,905 de los cuales RD\$1,845,001 están en garantía de prestamos, RD\$13,000 inactivos de tres (3) años o más y RD\$ 500,904 de clientes fallecidos. Al 31 de diciembre, 2020 el monto restringido es de RD\$3,027,948, del cual estaba en garantía de préstamos RD\$ 3,014,948 y RD\$ 13,000 inactivos de tres (3) a diez (10) años.

**9. Otros pasivos:**

Al 31 de diciembre, 2021 y 2020 el renglón de otros pasivos está conformado de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Obligaciones financieras a la vista	38,961	107,948
Acreedores diversos	484,395	556,799
Impuesto sobre la renta por pagar	255,351	56,152
Partidas por Imputar	13,000	-
Otras provisiones	<u>510,000</u>	<u>167,500</u>
<b>Total</b>	<u><u>1,301,707</u></u>	<u><u>888,399</u></u>

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2021 y 2020

(Expresados en RD\$)

### 10. Impuestos sobre la renta:

El gasto de impuesto sobre la renta para los años terminados al 31 de diciembre, 2021 y 2020 se determinó sobre la base del 27% de la renta neta imponible, según se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado antes de impuesto	1,979,535	1,507,011
Pérdida compensable	(375,994)	(1,092,233)
Renta imponible	1,603,541	414,778
Tasa de impuesto	27%	27%
<b>Impuesto sobre la renta determinado año corriente</b>	<b>432,956</b>	<b>111,990</b>
Anticipos pagados	(173,450)	(55,838)
Saldo a favor no consumido	(4,155)	-
<b>Monto a pagar (saldo a favor)</b>	<b>255,351</b>	<b>56,152</b>

El impuesto sobre la renta de los años 2021 y 2020, está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto corriente determinado	432,956	111,990
Impuesto de años anteriores	(24,697)	21,654
<b>Gasto de impuesto conciliado</b>	<b>408,259</b>	<b>133,644</b>

Al 31 de diciembre, 2021 y 2020, los estados financieros de OFICORP no incluyen impuestos diferidos, debido a que no existe diferencia material entre la base contable y la base fiscal para la determinación de los impuestos.

### 11. Patrimonio:

Al 31 de diciembre, 2021 y 2020 el capital autorizado y el capital pagado de la institución corresponde al siguiente detalle:

Acciones nominales	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Saldo al 31 de diciembre de 2021	300,000	30,000,000	234,552	23,455,200
Saldo al 31 de diciembre de 2020	300,000	30,000,000	224,552	22,455,200

La estructura de participación accionaria, al 31 de diciembre, 2021 y 2020 está compuesta de la manera siguiente:

	2021		2020	
	Cantidad de Acciones	Participación	Cantidad de Acciones	Participación
Personas físicas	211,478	90.16%	202,463	90.16%
Personas jurídicas	23,074	9.84%	22,089	9.84%
	<b>234,552</b>	<b>100%</b>	<b>224,552</b>	<b>100%</b>

**Otras reservas patrimoniales:** El Artículo No. 47 de la Ley No. 31-11 que introduce nuevas modificaciones a la Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, requiere que todas las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada, mantengan una reserva no menor del 5% de las ganancias realizadas y líquidas, arrojadas por el estado de resultados del ejercicio, hasta alcanzar el 10% del capital social. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los montos reservados por este concepto ascendieron a RD\$ 78,564 y RD\$ 68,668 respectivamente.

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2021 y 2020

(Expresados en RD\$)

### 12. Límites legales y relaciones técnicas:

Los límites legales y relaciones técnicas aplicables a la Corporación de Crédito OFICORP, S. A., al 31 de diciembre, 2021 y 2020 son los siguientes:

Concepto de limite	2021		2020	
	Según normativa	Según la entidad	Según normativa	Según la entidad
Encaje legal	5,819,297	5,841,206	4,793,858	4,876,118
Propiedad, mobiliario y equipos	24,987,758	-	23,919,090	-
Límites de créditos individuales:				
Con garantías reales	4,997,552	3,164,159	4,783,818	-
Sin garantías reales	2,498,776	2,335,000	2,391,909	1,235,627
Vinculados	12,493,879	2,766,476	11,959,545	5,118,682
Funcionarios y empleados	2,498,776	76,495	2,391,909	39,827
Solvencia	10.00%	23 %	10 %	23.75 %

### 13. Compromisos y contingencias:

#### (a) Cuota Superintendencia de Bancos

La Institución tiene compromisos de pago por la cuota anual de las entidades financieras a la Superintendencia de Bancos equivalentes a 1/6 del 1% de sus activos productivos. Durante los años terminados el 31 de diciembre, 2021 y 2020 los valores pagados por este concepto ascendieron a RD\$194,150 y RD\$178,895 respectivamente, y fueron registrados dentro de los gastos generales y administrativos.

#### b) Fondo de Contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del año 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del año 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre, 2021 y 2020 fue de \$18,528 y \$65,890, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña. Para el año 2021 las Autoridades Monetarias exoneraron la mayor parte de estos pagos, motivados por la pandemia Covid-19.

#### c) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre, 2021 y 2020 fue de RD\$31,834 y RD\$119,529, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña. Para el año 2021 las Autoridades Monetarias exoneraron la mayor parte de estos pagos, motivados por la pandemia Covid-19.

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2021 y 2020****(Expresados en RD\$)**

---

**13. Compromisos y contingencias (Continuación):****d) Modificaciones de acuerdos contractuales**

Las modificaciones efectuadas a los acuerdos contractuales realizados por la entidad y los deudores siguen los lineamientos consignados en el tarifario de servicios; de manera que, el impacto que pudiera originar el brote del coronavirus COVID-19, sería por la extensión del plazo de los créditos reestructurados o refinanciados, pudiendo provocar en el corto plazo una reducción de la liquidez, pero mejorando en el mediano y largo plazo la rentabilidad

**14. Cuentas de orden:**

Al 31 de diciembre, 2021 y 2020 las cuentas de orden están conformadas de la manera siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Capital social autorizado	30,000,000	30,000,000
Garantías en poder de terceros	75,162,666	91,125,791
Garantías en poder de la institución	1,324,203	26,758,565
Activos totalmente depreciados	39	39
Créditos castigados	8,441,903	8,149,672
Rendimientos por cobrar créditos castigados	4,611,755	4,687,968
Rendimientos en suspenso	475,173	440,489
Créditos reestructurados	6,259,627	548,647
Cuentas abandonadas remitidas al Banco Central	5,528	5,528
<b>Total</b>	<b><u>126,280,894</u></b>	<b><u>161,716,699</u></b>

**15. Ingresos y gastos financieros:**

Al 31 de diciembre, 2021 y 2020 el balance de esta cuenta corresponde a:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Ingresos financieros:</b>		
<b>Por Cartera de Créditos:</b>		
Por créditos comerciales	10,455,952	6,441,699
Por créditos de consumo	11,173,593	12,325,788
<b>Sub-total</b>	<b><u>21,629,545</u></b>	<b><u>18,767,487</u></b>
<b>Por Inversiones:</b>		
Por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	88,265
<b>Total</b>	<b><u>21,629,545</u></b>	<b><u>18,855,752</u></b>
<b>Gastos financieros:</b>		
<b>Por captaciones:</b>		
Por depósitos del público	<b><u>5,881,794</u></b>	<b><u>5,078,727</u></b>

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2021 y 2020****(Expresados en RD\$)**

---

**16. Otros ingresos (gastos) operacionales:**

Al 31 de diciembre, 2021 y 2020 el balance de esta cuenta corresponde a:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios:</b>		
Comisiones por servicios varios	220,430	195,190
<b>Ingresos diversos:</b>		
Ingresos por disponibilidades	430,378	322,135
<b>Subtotal</b>	<u>430,378</u>	<u>322,135</u>
<b>Total</b>	<u>650,808</u>	<u>517,325</u>
<b>Otros gastos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios:</b>		
Por otros servicios	<u>171,319</u>	<u>141,481</u>

**17. Otros ingresos (gastos):**

Al 31 de diciembre, 2021 y 2020 el balance de esta cuenta corresponde a:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Otros ingresos:</b>		
Recuperación de activos castigados	61,246	338,604
Disminución de provisiones por activos riesgosos	-	100,000
Otros ingresos	129	11,205
<b>Total</b>	<u>61,375</u>	<u>449,809</u>

**18. Remuneraciones y beneficios sociales:**

Al 31 de diciembre, 2021 y 2020 se presentan las siguientes remuneraciones y beneficios al personal de la institución:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	8,368,378	7,892,952
Seguros sociales	430,153	442,569
Contribuciones a planes de pensiones	446,699	444,510
Otros gastos al personal	71,542	831,471
<b>Total</b>	<u>9,316,772</u>	<u>9,611,502</u>

Del monto total de las remuneraciones y beneficios sociales desembolsados en los ejercicios 2021 y 2020, la suma de RD\$3,847,397 y RD\$2,883,714, respectivamente, correspondieron a retribuciones del personal directivo. La cantidad de empleados y funcionarios con que cuenta la entidad es 9, para ambos años.

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2021 y 2020

(Expresados en RD\$)

### 19. Evaluación de Riesgos:

OFICORP en sus operaciones está involucrada en riesgos, que son identificados y evaluados constantemente por la Administración. Estos riesgos son: de mercado (Comprenden tasas de interés, tipos de cambio), de liquidez y crediticio.

#### Riesgo de tasas de interés:

Al 31 de diciembre, 2021 y 2020 el riesgo de tasa de interés, se presenta de la manera siguiente:

	<b>2021</b> <b>En moneda nacional</b>	<b>2020</b> <b>En moneda nacional</b>
Activos sensibles a tasas	114,564,223	97,975,999
Pasivos sensibles a tasas	90,913,530	74,904,037
Posición neta	<b>23,650,693</b>	<b>23,071,962</b>
Exposición a la tasa de interés	<b>40,975</b>	<b>58,288</b>

#### Riesgo de liquidez:

Los vencimientos de los derechos y obligaciones de acuerdo a su exigibilidad en el período es el siguiente:

Vencimientos de activos y pasivos	<b>2021</b>					Total
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
<b>Activos:</b>						
Fondos disponibles	13,868,918	-	-	-	-	13,868,918
Inversiones negociables y a vencimiento	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos	669,632	206,620	4,085,591	72,980,283	28,643,864	106,585,990
Rendimientos por cobrar	891,057	795,584	97,574	-	-	1,784,215
Cuentas a recibir	9,494	3,607	986	-	-	14,087
<b>Total activos</b>	<b>15,439,101</b>	<b>1,005,811</b>	<b>4,184,151</b>	<b>72,980,283</b>	<b>28,643,864</b>	<b>122,253,210</b>
<b>Pasivos:</b>						
Valores en circulación	2,406,565	8,132,737	18,469,046	61,905,182	-	90,913,530
Otros pasivos	511,659	255,351	510,000	-	-	1,277,010
<b>Total pasivos</b>	<b>2,918,224</b>	<b>8,388,088</b>	<b>18,979,046</b>	<b>61,905,182</b>	<b>-</b>	<b>92,190,540</b>

<b>Razón de liquidez:</b>	<b>En moneda Nacional</b>
A 15 días ajustada	197.35
A 30 días ajustada	186.68
A 60 días ajustada	176.75
A 90 días ajustada	185.18
<b>Riesgo de liquidez:</b>	
<b>Posición:</b>	
A 15 días ajustada	4,923,909
A 30 días ajustada	6,159,817
A 60 días ajustada	7,926,523
A 90 días ajustada	10,627,025
<b>Global (meses)</b>	<b>(67.80)</b>

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2021 y 2020

(Expresados en RD\$)

### 19. Evaluación de Riesgos (Continuación):

Los riesgos financieros son gestionados considerando las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo, los cuales son actualizados motivado por los cambios que se produzcan en el entorno del mercado y por la regulación. A la fecha de evaluación no se presentaron cambios importantes en los objetivos para gestionar estos riesgos.

Al 31 de diciembre de 2021, según los sectores económicos, la entidad refleja una concentración en la cartera de créditos del sector transporte, que tiene un 40% de la cartera total. Esta cartera antes del comienzo de la pandemia mostraba una recuperación satisfactoria, aumentando la liquidez y la rentabilidad de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2021, según criterios de evaluación de los riesgos financieros, la entidad presenta un nivel de calificación de riesgo Bajo:

- Riesgo de Créditos:** Gasto de Provisión Constituida/Patrimonio Técnico, 6.14%, según normativa si el resultado es menor o igual a un 20%, el riesgo es **Bajo**;
- Riesgo de Liquidez:** Asistencia de Liquidez del Banco Central/Patrimonio Técnico, 0.00%, según normativa si es mayor a un 20% y menor o igual al 50%, el nivel de riesgo es **Medio**, por ende el resultado es **Bajo**;
- Riesgo de mercado:** Valor en Riesgo por Tasa de Interés en MN/Patrimonio Técnico, el resultado es de 2.19%, según normativa si es mayor a un 70% el riesgo es preocupante, de manera que el nivel de riesgo es **Bajo**.

Según los resultados de los criterios de evaluación de los riesgos financieros, la posición y la razón de liquidez, no se produjeron cambios importantes que requieran ser revelados.

### 2020

Vencimientos de activos y pasivos	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta 1 año	De 1 a 5 años	Mas de 5 años	Total
<b>Activos:</b>						
Fondos disponibles	10,318,550	-	-	-	-	10,318,550
Cartera de créditos	321,531	702,838	5,904,040	48,820,580	35,452,379	91,201,368
Rendimiento por cobrar	1,545,697	111,912	61,820	-	-	1,719,429
Cuentas por cobrar	44,536	34,214	22,798	-	-	101,548
<b>Total de activos</b>	<b>12,230,314</b>	<b>848,964</b>	<b>5,988,658</b>	<b>48,820,580</b>	<b>35,452,379</b>	<b>103,340,895</b>
<b>Pasivos:</b>						
Valores de circulación	990,649	5,783,713	15,843,389	52,286,286	-	74,904,037
Otros Pasivos	664,746	-	167,500	-	-	832,246
<b>Total de pasivos</b>	<b>1,655,395</b>	<b>5,783,713</b>	<b>16,010,889</b>	<b>52,286,286</b>	<b>0</b>	<b>75,736,283</b>

Razón de liquidez	En moneda Nacional
A 15 días ajustada	305.06
A 30 días ajustada	290.91
A 60 días ajustada	353.59
A 90 días ajustada	372.14
<b>Riesgo de liquidez:</b>	
<b>Posición:</b>	
A 15 días ajustada	5,447,398
A 30 días ajustada	6,368,259
A 60 días ajustada	10,067,736
A 90 días ajustada	13,219,812
<b>Global (meses)</b>	<b>(66.65)</b>

## CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2021 y 2020

(Expresados en RD\$)

#### 20. Valor razonable de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados a base de su valor en libros según están reflejados en los balances generales de la Corporación de Crédito OFICORP, S. A. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado.

	2021		2020	
	Valor en libros	Valor de mercado	Valor en libros	Valor de mercado
<b>Activos financieros:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	13,868,918	13,868,918	10,318,550	10,318,550
Inversiones	-	-	-	-
Cartera de créditos	104,864,443	104,864,443	90,703,193	90,703,193
	<b>118,733,361</b>	<b>118,733,361</b>	<b>101,021,743</b>	<b>101,021,743</b>
<b>Pasivos</b>				
Valores en circulación	90,913,530	90,913,530	74,904,037	74,904,037

#### 21. Operaciones con partes vinculadas:

Al 31 de diciembre, 2021 y 2020 existen activos y pasivos con partes vinculadas, según se presenta a continuación:

Detalle	2021	2020
<b>Activos:</b>		
Créditos Otorgados	2,766,476	5,118,662
<b>Pasivos:</b>		
Certificados financieros	4,319,135	3,121,149

Durante periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, 2021 y 2020, se realizaron operaciones con partes vinculadas correspondiente a ingresos y gastos según se presenta a continuación:

Detalle	2021	2020
<b>Ingresos</b>		
Intereses por créditos	346,686	730,771
<b>Gastos:</b>		
Intereses cuentas de certificados financieros	(55,541)	(24,357)
<b>Efecto neto en resultados de ingresos y gastos de operaciones vinculadas</b>	<b>291,145</b>	<b>706,414</b>

Las operaciones con partes vinculadas se realizaron en condiciones similares a las pactadas con particulares.

#### 22. Fondo de pensiones y jubilaciones:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley No.87-01, del Sistema Dominicano de Seguridad Social, de fecha 10 de mayo del 2001, los empleados de la Institución están afiliados al Plan de Seguridad Social con la empresa Crecer, AFP, a partir del 24 de febrero de 2003. El monto de la contribución patronal para los años 2021 y 2020 fue de RD\$446,699 y RD\$444,510. Los aportes de los empleados ascendieron a RD\$193,930 y RD\$179,613

No se presenta resumen financiero debido a que la entidad no maneja un fondo propio de Plan de Pensiones.

## CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2021 y 2020

(Expresados en RD\$)

#### 23. Transacciones no monetarias:

Las operaciones incluidas en los estados de cambios en el efectivo al 31 de diciembre, 2021 y 2020 incluyen partidas no monetarias correspondiente a:

Detalle	2021	2020
Capitalización de intereses sobre certificados de inversión	2,285,541	2,045,522
Castigo cartera de créditos	388,160	-
Castigo rendimientos por cobrar por créditos	27,108	-
Provisión cartera de créditos	1,534,000	41,500
Liberación de provisiones de cartera de créditos	-	100,000
Reclasificación provisión cartera de créditos	175,441	4,880
Reclasificación provisión inversiones	-	15,000
Reclasificación provisión rendimientos por cobrar por créditos	175,441	10,120
Transferencia a reservas obligatorias	78,564	68,668

#### 24. Otras revelaciones:

- a) Durante los períodos 2021 y 2020 y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros, los Organismos Reguladores han emitido algunas regulaciones y circulares que deben ser consideradas por las Entidades de Intermediación Financiera. A continuación señalamos las de mayor incidencia en las operaciones de Oficorp:
- CIRCULAR SIB No. 002/21 "Informaciones Requeridas en los Estados Financieros Auditados sobre el Impacto del COVID-19". con fecha de publicación el 15 de febrero del 2021, en la cual la Superintendencia de Bancos informa a las Entidades de Intermediación Financiera que en los Estados Financieros Auditados se deben revelar todas las informaciones sobre el impacto del COVID-19.
  - CIRCULAR SB No. 003/21 "Extensión del Plazo para la Remisión de las Informaciones Requeridas en los Estados Financieros Auditados sobre el Impacto del COVID-19, contenidas en la Circular No. SB: 002/21, del 10 de Febrero de 2021", con fecha de publicación el 23 de febrero del 2021, la Superintendencia de Bancos informa a las Entidades de Intermediación Financiera la extensión del plazo para la remisión de las informaciones requeridas sobre el impacto financiero del COVID-19 en los Estados Financieros Auditados correspondientes al cierre del año, 2020 y si es aplicable, a períodos subsiguientes.
  - CIRCULAR SB No.006/21 "Lineamientos operativos para la aplicación del tratamiento regulatorio gradual establecido mediante resoluciones emitidas por la Junta Monetaria para mitigar el impacto económico del COVID-19", con fecha de publicación el 31 de marzo del 2021. Las EIF deberán determinar el monto de las provisiones correspondientes a los créditos y sus rendimientos por cobrar, que no han constituido por las medidas de flexibilización autorizadas por la Junta Monetaria.
  - CIRCULAR SB No. 007/21 "Modificar el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI) y el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras para tener un mayor grado de automatización para la determinación del Coeficiente de Solvencia", con fecha de publicación el 1 de junio del 2021.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2021 y 2020****(Expresados en RD\$)**

---

**24. Otras revelaciones (Continuación):**

- CIRCULAR SB No. 008/21 Modificaciones de la Superintendencia de Bancos al “Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI)”, con fecha de publicación el 1 de junio del 2021.
- CIRCULAR SB No. 009/21 “Implementación del nuevo procedimiento de remisión de circulares, instructivos, cartas circulares, actos administrativos, comunicaciones, informes y certificaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos”, fecha de publicación 10 de Junio de 2021, Establecer el formato de documento digital con firma electrónica cualificada como uno de los medios de notificación y difusión de las disposiciones e informaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos.
- Mediante la CIRCULAR SB No. 010/21 “Implementación del sello de identificación de las entidades de intermediación financiera y los intermediarios cambiarios registrados en la Superintendencia de Bancos”, fecha de publicación 18 Junio de 2021. Las entidades de intermediación financiera y los intermediarios cambiarios deberán mostrar su sello de registro en forma visible en las oficinas y sucursales abiertas al público y podrán utilizar el sello en sus materiales impresos.
- CIRCULAR SB No. 014/21 “Tratamiento de los requerimientos de información de los usuarios sobre productos bancarios inmovilizados realizados por el Ministerio Público, tribunales jurisdiccionales y otras autoridades competentes”, fecha de publicación 9 Septiembre de 2021.
- CIRCULAR SB No. 014/21 “Aclaraciones para reportar los eventos de riesgo operacional en el Reporte “RO02 – Eventos de Pérdida”, fecha de publicación 18 de noviembre del 2021. La Superintendencia de Bancos ha realizado revisiones al reporte “RO02- Eventos de pérdida” de riesgo operacional, detectando deficiencias en la calidad de las informaciones remitidas por las EIF
- CIRCULAR SIB No. 001/20 “Medidas a seguir por las entidades de intermediación financiera y cambiaria para mitigar el riesgo de expansión del coronavirus (COVID19)”, donde se establece las medidas que deben tomar las entidades de intermediación financiera y cambiaria con el objetivo de mitigar la propagación de coronavirus (COVID-19), siguiendo las recomendaciones y el protocolo establecido por las autoridades sanitarias nacionales e internacionales.
- CIRCULAR SIB No. 007/20 “Aprobar y poner en vigencia la modificación al “Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos”.
- CIRCULAR SIB No. 014/20 “Disposiciones sobre las provisiones flexibilizadas y publicación de los “Lineamientos para el llenado del Formulario “Provisiones/COVID” para ser consideradas en el Cálculo del Índice de Solvencia. La cual incluye, entre otros aspectos, que las entidades de intermediación financiera, durante la vigencia de la flexibilidad, deberán mantener congeladas las provisiones determinadas con la clasificación de riesgo al corte 29 de febrero, 2020.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2021 y 2020****(Expresados en RD\$)**

---

**24. Otras revelaciones (Continuación):**

- CIRCULAR SIB No. 021/20 “Aprobar y poner en vigencia el “Instructivo sobre Evaluación de Idoneidad de los Accionistas, Miembros del Consejo, Alta Gerencia, Personal Clave y General de los Intermediarios Cambiarios”. La cual aprueba y pone en vigencia el formato de “Declaración Jurada sobre Idoneidad de los Accionistas, Miembros del Consejo, Alta Gerencia, Personal Clave y General de los Intermediarios Cambiarios y otorgar un plazo de tres meses, a partir de la publicación de la presente circular, para ser remitido por las entidades de intermediación cambiaria a la SIB.
- CIRCULAR SIB. No. 023/20 “Lineamientos que deben observar las EIF que adoptaron medidas de flexibilización para los clientes, en función de sus políticas internas”.
- CIRCULAR SIB No. 025/20 “Requerimiento de información adicional sobre los créditos flexibilizados por las medidas adoptadas por la Junta Monetaria y por las EIF en función a sus políticas internas.” La cual incluye entre otros aspectos, el requerimiento de remisión de información adicional sobre los créditos en el archivo “DE98-Detalle de Créditos Flexibilizados COVID-19”. El primer envió de dicho archivo corresponde al corte 31 de agosto de 2020 con la fecha de remisión 21 de septiembre, 2020.
- CIRCULAR SIB No. 026/20 “Requerir un plan de gestión de la cartera de créditos de cada entidad a partir del impacto del COVID-19, tomando en cuenta el perfil de riesgo de los distintos segmentos.” La cual incluye entre otros aspectos, el requerimiento a las entidades de intermediación financiera de segmentar a sus deudores considerando sus niveles de riesgo y las probabilidades de impago o incumplimiento a partir de la pandemia COVID-19. Para esto, se solicitó la remisión trimestral de archivo “DE99-Perfiles de Clientes COVID-19”. Cuyo primer envió corresponde al corte 30 de septiembre de 2020.
- CIRCULAR SIB No. 030/20 “Tratamiento para las provisiones que las EIF constituyan sobre la cartera de créditos conforme con el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) ante el tratamiento regulatorio especial ordenado por la Junta Monetaria para mitigar el impacto de la pandemia COVID-19”.

**b) COVID-19:**

Debido al surgimiento de la pandemia el coronavirus COVID-19, en el mes marzo del año 2020 el gobierno dominicano declaró un Estado de Emergencia a través de una serie de disposiciones para contener su avance, tales como, medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades de desplazamientos y reuniones, así como la emisión de normas de carácter económico, las cuales fueron flexibilizadas conjuntamente con el proceso de vacunación durante el año 2021, con el propósito de reactivar la actividad económica del país.

El 14, de octubre 2021, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular No. 016/21, la cual estableció medidas preventivas a seguir por parte de las Entidades de Intermediación Financiera y demás usuarios para evitar la propagación del COVID-19. En fecha 16 de febrero del año 2022, el gobierno dominicano suspendió las medidas restrictivas relacionadas con la referida pandemia en todo el territorio nacional. A la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría de los Estados Financieros al 31 de diciembre, 2021, se desconoce el resurgimiento de posibles brotes de variantes de COVID-19, así como el posible efecto sobre la economía dominicana, específicamente en el sector financiero.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2021 y 2020****(Expresados en RD\$)**

---

**24. Otras revelaciones (Continuación):****c) Negocio en marcha:**

Aunque el país está demostrando tener el control del coronavirus COVID-19, lo cierto es que el impacto que pueda seguir teniendo el evento en cuanto a limitar el cumplimiento de los deudores, dadas las condiciones pactadas en los contratos o pagarés de préstamos es impredecible. Sin embargo, los resultados logrados por la entidad al 31 de diciembre de 2021, reflejan de manera significativa su capacidad de mantenerse como negocio en marcha.

El crecimiento experimentado por la cartera de créditos indica la capacidad de seguir generando ingresos financieros, que le permitirá hacer frente a los compromisos contraídos. La renovación de los contratos de los créditos flexibilizados o reestructurados son realizados considerando las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo, de manera que no se prevén pérdidas de ingresos que impacten en la liquidez de la entidad.

**Otros cambios legislativos:**

En lo que se refiere a la ampliación de plazos legales, es de conocimiento que el Poder Judicial suspendió todos los plazos procesales, durante el estado de emergencia, donde cesaron las notificaciones, los procesos de ejecución, cobros y depósitos de las garantías. En ese tiempo la entidad paralizó dichos trámites. Posteriormente, fue creada la modalidad de servicios a través de plataformas virtuales, que iniciaron lentamente con los trabajos atrasados. De todas maneras, estas limitaciones no tuvieron impactos económicos.

**d) Futura aplicación de normativas:**

De conformidad con las circulares No. 014/18 y 015/18, fechadas el 15 de agosto del 2018, emitidas por la Superintendencia de Bancos (SB), se aprobaron y pusieron en vigencia los instructivos para el uso del valor razonable de instrumentos financieros, la valoración y contabilización en operaciones de derivados en las Entidades de Intermediación Financiera (EIF), respectivamente.

La SB, conforme a la circular No. 017/20, de fecha 17 de julio del 2020, concedió una prórroga hasta el primero de enero del 2022, para la entrada en vigencia de estos instructivos.

**Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la SB:**

De conformidad a la circular No. 001/19, fechada el 16 de mayo del 2019, se aprobó la modificación íntegra del Manual de Contabilidad par Instituciones Financieras. Posteriormente, la SB, mediante la circular No. 017/20 del 17 de julio del 2020, concedió una prórroga hasta el 1 de enero del 2022, para la entrada en vigencia de dicho manual, y en fecha 1 de septiembre del 2021, este organismo regulador emitió la circular No. 013/21, la cual establece las siguientes extensiones de plazo:

- Seis (6) meses adicionales, para la entrada en vigencia de las modificaciones realizadas a los rubros de inversiones, depósitos del público restringidos y valores en poder del público restringidos.
- Doce (12) meses adicionales, para el cumplimiento del tratamiento contable dispuesto en las partidas correspondientes a comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito.

En adición, mediante la circular No. 017/21, de fecha 28 de 2021, la SB emitió los lineamientos para el registro del efecto del cambio en política contable, referente a la valoración de las inversiones y aclaraciones adicionales para la implementación del referido manual al 1 de enero del 2022.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2021 y 2020****(Expresados en RD\$)**

---

**25. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:**

El Manual de Contabilidad para instituciones financieras emitido por la Superintendencia de Bancos, establece notas mínimas a ser reveladas en los estados financieros de las entidades del sector financiero. Las siguientes notas no son reveladas por la entidad debido a que las mismas no aplican a sus estados financieros:

- Cambios en las políticas contable
- Bienes recibidos en recuperación de créditos
- Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgos cambiarios.
- Inversiones
- Fondos interbancarios.
- Aceptaciones bancarias.
- Inversiones en acciones
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.
- Fondos tomados a préstamos.
- Obligaciones subordinadas.
- Información financiera por segmentos
- Reservas técnicas.
- Responsabilidades.
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Hechos Posteriores



## **Corporación de Crédito Oficorp, S. A.**

Av. Roberto Pastoriza #214  
Ensanche Naco  
Santo Domingo, D. N.  
República Dominicana  
Tel: 809 566-5824  
Fax: 809 381-1902  
Email: [info@corporacionoficorp.com](mailto:info@corporacionoficorp.com)